SABANA CENTRO
cómovamos

PRIMER INFORME

Edificando
la integración migratoria en sabana centro

Línea base en datos sobre el proceso de edificación de la integración de la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela en los municipios de Sabana Centro



Universidad de La Sabana

Universidad de La Sabana

SABANA CENTRO cómovamos

Universidad del Rosario | Observatorio de Venezuela

Ronal F. Rodríguez
Mónica Hurtado Lozano
Maria Vallentina Rojo Posada
Sophie Amortegui Oliver

SABANA CENTRO cómovamos

PRIMER INFORME

Edificando
la integración migratoria en sabana centro

Línea base en datos sobre el proceso de edificación de la integración de la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela en los municipios de Sabana Centro

Universidad de La Sabana

Contenido

SIGLAS 6

PRESENTACIÓN 7

La población en condición de movilidad humana en Colombia 8

Siete años de migración venezolana: del país a Sabana Centro 9

GRÁFICA 1.
Evolución de los migrantes en Colombia 10

GRÁFICA 2.
Evolución en Cundinamarca y Sabana Centro 10

GRÁFICA 3.
Índice de crecimiento (jun. 2019 = 100) 11

GRÁFICA 4.
Migrantes como porcentaje de la población 11

Las realidades de la migración venezolana en Sabana Centro 12

GRÁFICA 5.
Electores migrantes regulares por municipio y participación 13

Sabana Centro frente a las demás subregiones de Cundinamarca 13

GRÁFICA 6.
Migrantes por subregión de Cundinamarca 14

GRÁFICA 7.
Migrantes por cada 100 hab., por subregión 15

GRÁFICA 8.
Migrantes irregulares y regulares por subregión 15

¿Cómo ha crecido la migración en cada municipio? 16

GRÁFICA 9.
Municipios de Sabana Centro 16

GRÁFICA 10.
Crecimiento (%) entre junio 2019 y sep. 2026 17

GRÁFICA 11.
Porcentaje de la población, municipios de Sabana Centro 18

El peso de la migración hoy, municipio por municipio 19

GRÁFICA 12.
Porcentaje de la población, junio 2019 vs. sep. 2026 20

GRÁFICA 13.
Número de migrantes (sep. 2026) 20

GRÁFICA 14.
Migrantes por cada 100 habitantes 21

¿Qué lugar ocupa cada municipio frente al resto del país? 21

GRÁFICA 15.
Nacional: número de migrantes 22

GRÁFICA 16.
Nacional: migrantes por cada 100 hab. 22

GRÁFICA 17.
Nacional: migrantes regulares por cada 100 hab. 22

GRÁFICA 18.
Nacional: migrantes irregulares por cada 100 hab. 23

¿Qué lugar ocupa cada municipio en Cundinamarca y en la región? 23

GRÁFICA 19.
Cundinamarca: migrantes regulares por cada 100 hab. 23

GRÁFICA 20.
Cundinamarca: migrantes irregulares por cada 100 hab. 24

GRÁFICA 21.
Sabana Centro: migrantes regulares por cada 100 hab. 24

GRÁFICA 22.
Sabana Centro: migrantes regulares por cada 100 hab. 24

¿Cuántos migrantes están regularizados en cada municipio? 25

GRÁFICA 23.
Migrantes regulares e irregulares 26

¿Hombres o mujeres? La migración según el sexo 26

GRÁFICA 24.

¿Qué edad tienen los migrantes? **27**

GRÁFICA 25.
Grupos de edad (0-17, 18-59, 60+) 28

GRÁFICA 26.
Porcentaje de 5 a 17 años (edad escolar) 29

Niños, niñas y adolescentes migrantes **29**

GRÁFICA 27.
Niñas y niños de 0 a 17 años 30

GRÁFICA 28.
Niñas y niños de 5 a 17 años 30

GRÁFICA 29.
Mujeres y hombres de 18 a 59 años 31

GRÁFICA 30.
Mujeres y hombres de 60 años o más 32

Niños, niñas y adolescentes no regularizados **32**

GRÁFICA 31.
Niñas y niños de 0 a 17 años, irregulares 33

GRÁFICA 32.
Niñas y niños de 5 a 17 años, irregulares 33

Adultos y personas mayores no regularizados **34**

GRÁFICA 33.
Mujeres y hombres de 18 a 59 años, irregulares 34

GRÁFICA 34.
Mujeres y hombres de 60 años o más, irregulares 35

Menores a un paso de la regularización **35**

GRÁFICA 35.
Porcentaje en proceso de regularización 36

GRÁFICA 36.
Número en proceso de regularización 36

Recomendaciones para Sabana Centro **37**

1. Gobernanza e institucionalidad local *37*

2. Articulación con Bogotá y la región *37*

3. Datos y caracterización *37*

4. Regularización migratoria *37*

5. Niñez, adolescencia y educación *37*

6. Inserción laboral y desarrollo económico *38*

7. Salud *38*

8. Vivienda *38*

9. Convivencia, xenofobia y acceso a la justicia *38*

10. Participación y asociatividad *38*

11. Tránsito del PPT a la visa de residente *38*

LOS AUTORES **40**

REFERENCIAS **41**

SIGLAS

DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DAPRE Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

DNP Departamento Nacional de Planeación

ETPV Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos

NES Número Establecido por la Secretaría de Educación

NNA Niños, niñas y adolescentes

PEP Permiso Especial de Permanencia

PEPFF Permiso Especial de Permanencia para el Fomento y la Formalización

PIM Política Integral Migratoria del Estado Colombiano

PIP Permiso de Ingreso y Permanencia

PISCC Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana

PPT Permiso por Protección Temporal

PTP Permiso Temporal de Permanencia

R4V Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes

RAMV Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos

RMRP Planes de Respuesta Regional de Refugiados y Migrantes

RUMV Registro Único de Migrantes Venezolanos

RUTEC Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

SGSSS Sistema General de Seguridad Social en Salud

SIMAT Sistema Integrado de Matrícula

SIRE Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros

SISBÉN Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

SPE Servicio Público de Empleo

SRPA Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

TMF Tarjeta de Movilidad Fronteriza

TRM tasa representativa del mercado

USD Dólares estadounidenses

PRESENTACIÓN[1]

La integración de la población en condición de movilidad humana proveniente de Venezuela ocurre en los municipios de acogida y en las comunidades que se transforman con la llegada de personas que buscan construir su proyecto de vida y hacer de los territorios que las reciben su hogar. En los municipios de Sabana Centro se está edificando la integración migratoria de la población venezolana.

Más de una década después del inicio de la crisis migratoria, la integración está ocurriendo en las comunidades: el 5,17 % de la población de Sabana Centro es venezolana, por debajo del porcentaje nacional que se ubica en los 5,35 %, pero por encima del porcentaje de Cundinamarca que se ubicó en 4,16 % a septiembre de 2026, momento en que la población venezolana era de 2.856.029 personas, según los datos de Migración Colombia.

La respuesta del Estado y la sociedad colombiana para la integración de la población venezolana es reconocida internacionalmente: el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) identificó, regularizó y abrió las puertas de la integración, pero la tarea no ha terminado y se avecinan nuevos desafíos.

La población venezolana regularizada por el ETPV, y que hoy tiene el Permiso por Protección Temporal (PPT), transitará a la visa de residente, propia del régimen migratorio ordinario, antes del año 2031, lo que le otorgará derechos políticos en el ámbito municipal; es decir, podrá votar en las elecciones de alcaldes y concejos de ese año. La participación política de los migrantes venezolanos abre un debate complejo, que en otras sociedades democráticas más robustas ha causado tensión y conflicto.

Es momento de apoyar la edificación de la integración migratoria en Sabana Centro en sus dos acepciones: la de construir la convivencia y la de dotar de significado y valores a uno de los procesos sociales más complejos que hoy enfrentan las democracias, sobre todo las locales.

En el segundo semestre de 2025, el Programa Sabana Centro Cómo Vamos creó la Mesa Técnica de Migración, en conjunto con las facultades de Estudios Jurídicos, Políticos e Internacionales; Ciencias del Comportamiento, y Comunicación de la Universidad de La Sabana, y con el apoyo de la Cruz Roja Colombiana seccional Bogotá-Cundinamarca, los consejos danés y noruego para Refugiados y el Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario.

La Mesa Técnica realizó cuatro diálogos intersectoriales en los que participaron 11 representantes de las autoridades locales, 19 de la sociedad civil, 14 de los sectores privado y empresarial y 19 responsables de seguridad: un total de 63 voces diferentes de los municipios que conversaron sobre la integración migratoria, sus retos y desafíos.

El presente documento busca apoyar la edificación de la integración migratoria mediante la construcción de una línea base, con una primera recopilación de los datos públicos más relevantes sobre la población migrante venezolana en Sabana Centro. Esta información se presenta en gráficas para facilitar la consulta por formuladores de política pública y tomadores de decisión, actores públicos y privados, medios de comunicación y la comunidad en general.

El informe cierra con 29 recomendaciones, agrupadas en once temáticas, que buscan apoyar la edificación de la integración migratoria venezolana en la provincia de Sabana Centro. Este es el inicio de un trabajo desde la Universidad de La Sabana que tiene como propósito acompañar uno de los cambios estructurales más complejos, en términos políticos, económicos y sociales, que vive la región.

1 Declaración sobre el uso de inteligencia artificial: en la elaboración de este informe se utilizó Claude, un asistente de inteligencia artificial generativa desarrollado por Anthropic, integrado en Microsoft Word y Excel. La herramienta apoyó tareas de edición y presentación: la síntesis y redacción en lenguaje sencillo de los textos que acompañan las gráficas, la revisión de la coherencia de cifras y términos a lo largo del documento, la propuesta de títulos y subtítulos, la elaboración del índice, la diagramación de las páginas, el ajuste del formato de las gráficas y la actualización de las cifras, las gráficas y los textos con el corte a septiembre de 2026. Los datos provienen de fuentes públicas oficiales (Migración Colombia y proyecciones de población del DANE). El análisis, la interpretación de los resultados y las recomendaciones son responsabilidad de los autores, quienes revisaron y validaron los contenidos elaborados con el apoyo de la herramienta.

El 5,17 % de la población de Sabana Centro es venezolana: menos que el promedio nacional (5,35 %) y más que el de Cundinamarca (4,16 %).

La población en condición de movilidad humana en Colombia

La principal consecuencia de la erosión democrática causada por la Revolución Bolivariana, proyecto político impulsado por Hugo Chávez en Venezuela, fue la emergencia humanitaria compleja que prevalece en el hermano país y que desencadenó la salida de más de la cuarta parte de la población a lo largo de los últimos 27 años, salida que se agudizó tras la expulsión de ciudadanos colombianos residentes en Venezuela en 2015 y que alcanzó su mayor pico en 2018 y 2019.

Según los datos de Migración Colombia, para septiembre de 2026, el país albergaba a 2.856.029 migrantes venezolanos, es decir, el 40,93 % de los 6.978.009 migrantes y refugiados venezolanos en América Latina y el Caribe. Ciudades como Bogotá tienen más migrantes venezolanos que Ecuador, México o Argentina, y la región de Sabana Centro tiene más población venezolana en condición de movilidad humana que Uruguay, Costa Rica, Portugal o Canadá. El desafío de la integración migratoria no ha sido, no es ni será menor.

Los primeros migrantes venezolanos empezaron a llegar al país desde que el régimen chavista promovió el cambio constitucional de 1999. Después, la confrontación y la persecución política fueron sumando migrantes; muchos jóvenes salieron del país ante el cierre político, y las instituciones de educación superior colombianas empezaron a detectar un número importante de población venezolana. Sin embargo, la crisis migratoria venezolana se inició el 19 de agosto de 2015, cuando el régimen encabezado entonces por Nicolás Maduro expulsó arbitrariamente a la población colombiana de la zona de frontera y causó la salida de más de 32.000 ciudadanos colombianos con sus familias venezolanas, según datos de la Iglesia católica y de las organizaciones de la sociedad civil que respondieron ante la crisis.

El mayor temor de las autoridades en ese momento era que el régimen venezolano expulsara a los nacionales colombianos que habían hecho del hermano país su hogar: un número indeterminado de compatriotas había emigrado a Venezuela en diferentes oleadas desde los años 50 del siglo pasado. Más allá de lo dramático del episodio de agosto de 2015, cuando miles de ciudadanos cruzaron los ríos fronterizos cargando sus enseres, este sería apenas el inicio de una de las mayores crisis migratorias en lo que va del siglo XXI, junto a la siria, la rohinyá o la crisis ucraniana tras el ataque ruso.

Para el año 2014, en Colombia había 23.573 ciudadanos venezolanos, cifra equivalente al 63,43 % de quienes hoy construyen su proyecto de vida en los once municipios de Sabana Centro. Al año siguiente, en 2015, y a pesar del cierre fronterizo, la migración venezolana llegó a 34.471 personas, un crecimiento interanual del 46,23 % entre un año y el siguiente. Para 2016, la migración era de 53.747 personas, y para 2017, de 403.702.

En 2018, la migración venezolana superó el millón y llegó a 1.174.743 personas, luego de que el Estado colombiano implementara el Registro Administrativo que reconoció a los migrantes irregulares y abrió una vía extraordinaria de regularización. En 2019, la migración era de 1.771.237 personas, pero en 2020, el año de la pandemia, se registró un pequeño descenso, hasta 1.729.537 migrantes

venezolanos. Pronto las cifras serían reconocidas por el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV), política de regularización del Estado colombiano que inició en 2021 y que a agosto de ese año identificó a 1.842.390 personas. Gracias al registro y a la plena identificación, se logró establecer que en 2022 se encontraban en el país 2.896.748 ciudadanos venezolanos, la cifra más alta registrada. En el año 2023, con 2.864.796, y en el 2024, con 2.808.165, se registró una disminución que se explica por aquellos que tomaron la ruta por la selva del Darién para llegar a Estados Unidos. El año 2025 cerró con 2.831.561 y, para septiembre de 2026, el número de migrantes era de 2.856.029.

Se registra un leve crecimiento en los últimos meses (de 2.850.544 en julio a 2.856.029 en septiembre de 2026), que contradice las expectativas de un eventual regreso masivo de la población venezolana a su país tras la "extracción" de Nicolás Maduro por parte del gobierno de Donald Trump. Tampoco se trata de un crecimiento tan significativo como se pensó tras el doblete de terremotos de junio de 2026. En los dos últimos años, la tendencia ha sido hacia un crecimiento pequeño pero constante.

La respuesta del Estado y la sociedad colombiana se ha caracterizado por la solidaridad y la formulación de política pública en dirección a la atención, regularización e integración de la población venezolana. Se ha recurrido a medidas extraordinarias ante lo extraordinario del fenómeno migratorio que enfrenta el país. La respuesta del país es reconocida internacionalmente por sus importantes resultados: 1.973.253 migrantes venezolanos se han regularizado gracias al ETPV y hoy tienen como documento de identidad el Permiso por Protección Temporal (PPT). Sin embargo, la migración no ha estado exenta de tensiones y dificultades que incluyen episodios de xenofobia y aún tiene por delante la materialización de la integración sin que se hayan finalizado las etapas de atención humanitaria ni la regularización migratoria: 848.067 personas están en condición irregular, de las cuales 193.601 son menores de edad.

Siete años de migración venezolana: del país a Sabana Centro

Para entender cómo ha cambiado la presencia venezolana en Sabana Centro, conviene saber de dónde salen las cifras. Ante una llegada masiva e inesperada, el Estado colombiano tuvo que crear sobre la marcha un sistema para contar a estas personas; los primeros datos nacionales los publicó Migración Colombia en 2019.

La gráfica 1 muestra la evolución en todo el país. En junio de 2019 había cerca de 1,4 millones de personas venezolanas; un año después, unos 1,75 millones, y durante la pandemia la cifra casi no cambió. El gran salto llegó entre agosto de 2021 y octubre de 2022, de 1,84 a 2,9 millones. No todas acababan de llegar: con el ETPV, el Estado invitó a quienes ya vivían en el país a registrarse para obtener un documento de identidad: el PPT, y así pudo contar a muchas personas que no aparecían en las cifras oficiales. Desde entonces, el número se mantiene en cerca de 2,86 millones (septiembre de 2026): en siete años se duplicó.

La gráfica 2 dirige la mirada a Cundinamarca y a Sabana Centro. El departamento pasó de unos 67.000 migrantes en 2019 a cerca de 154.000 en 2022, y hoy tiene alrededor de 150.000. Sabana Centro pasó de unos 16.000 a cerca de 36.000, pero siguió creciendo hasta más de 37.000 en 2026. Hoy, uno de cada cuatro venezolanos de Cundinamarca vive en la región, atraído por la cercanía con Bogotá, el empleo y la calidad de vida.

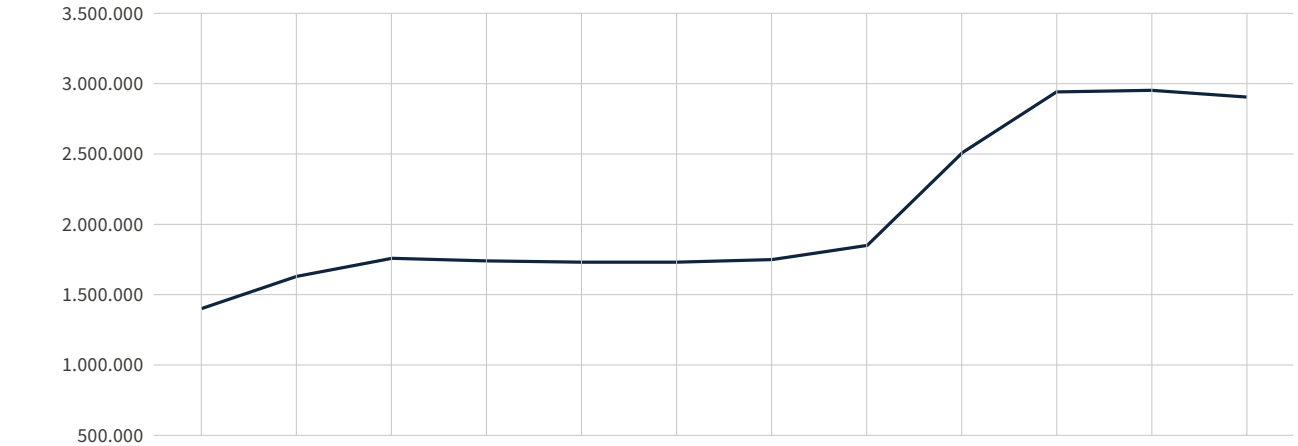
La gráfica 3 compara territorios de tamaños distintos: la cifra de junio de 2019 vale 100, de modo que 200 significa que la población se duplicó. En septiembre de 2026 Colombia llegó a 203, Cundinamarca a 225 y Sabana Centro a 236. La región creció más rápido y, después de 2022, mientras en el país bajó levemente, en la región volvió a subir.

La gráfica 4 muestra cuántos de cada 100 habitantes son venezolanos. En Colombia se pasó de cerca de 3 (2,86 %) en 2019 a más de 5 (5,35 %) en 2026; en Cundinamarca, de 2,18 a 4,16 %, y en Sabana Centro, de 2,67 a 5,17 %, muy por encima del promedio departamental. Es decir, hoy cerca de 5 de cada 100 vecinos de la región son venezolanos.

El mensaje es claro: la población venezolana llegó para quedarse y ya es parte de la comunidad. Sus necesidades de educación, salud, empleo, vivienda y convivencia no son una emergencia pasajera, y deben incluirse en la planeación, los presupuestos y los programas de convivencia como las del resto de los residentes. Reconocerlo es el primer paso para edificar la integración migratoria en Sabana Centro.

GRÁFICA 1.

Evolución de los migrantes en Colombia

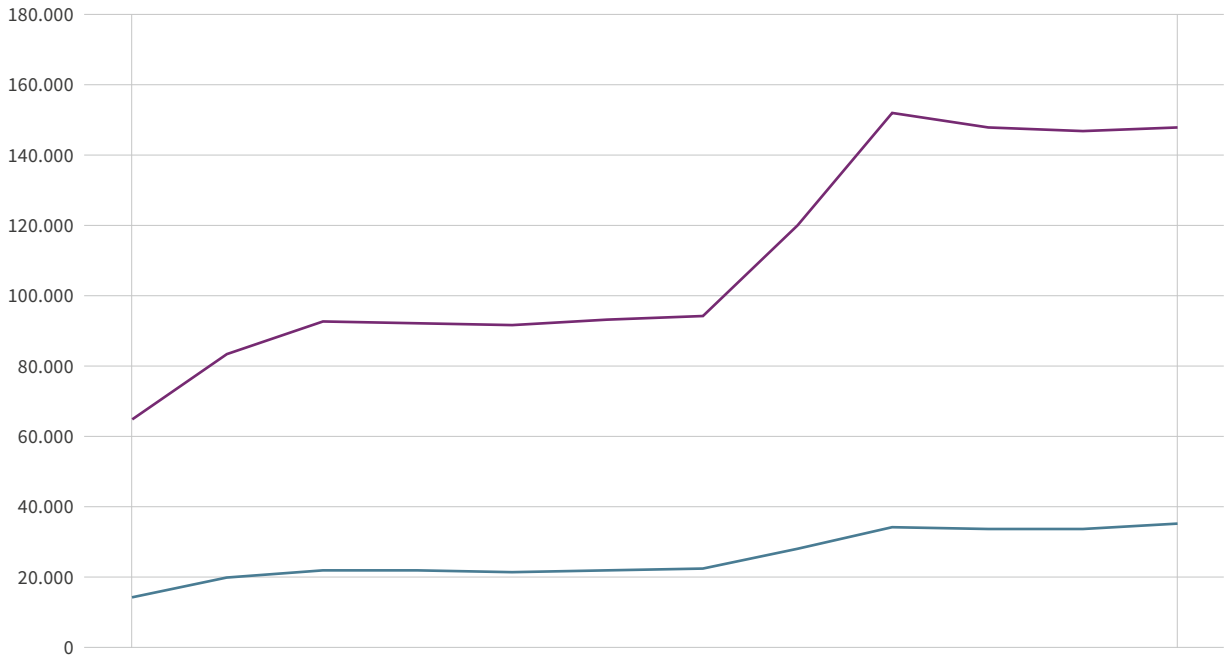


	JUN 2019	OCT 2019	JUN 2020	JUL 2020	AGO 2020	DIC 2020	ENE 2021	AGO 2021	FEB 2022	OCT 2022	DIC 2022	SEP 2026
Colombia	1.408.055	1.630.903	1.748.716	1.731.017	1.722.919	1.729.537	1.742.927	1.842.390	2.477.588	2.894.593	2.896.748	2.856.029

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (jun. 2019-sep. 2026)

GRÁFICA 2.

Evolución en Cundinamarca y Sabana Centro

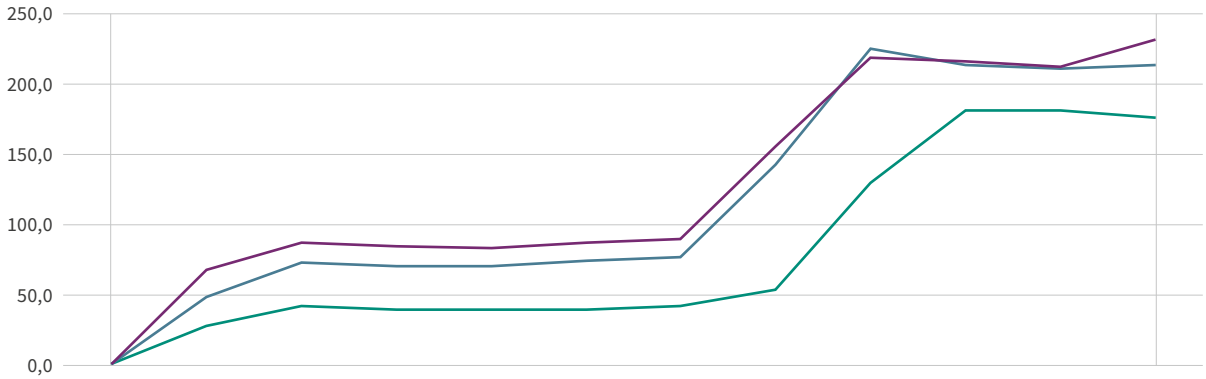


	JUN 2019	OCT 2019	JUN 2020	JUL 2020	AGO 2020	DIC 2020	ENE 2021	AGO 2021	FEB 2022	OCT 2022	DIC 2022	SEP 2026
Cundinamarca	66.578	85.059	94.498	93.982	93.548	95.122	96.009	122.144	153.923	149.609	148.851	149.768
Sabana Centro	15.775	21.923	23.704	23.512	23.393	23.769	23.994	30.135	35.950	35.681	35.395	37.161

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (jun. 2019-sep. 2026).

GRÁFICA 3.

Índice de crecimiento (jun. 2019 = 100)

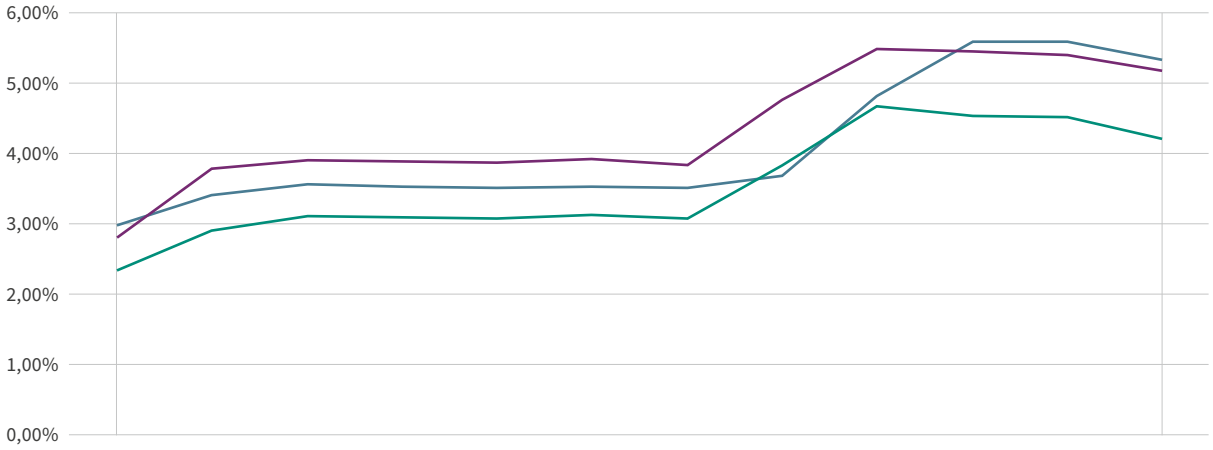


	JUN 2019	OCT 2019	JUN 2020	JUL 2020	AGO 2020	DIC 2020	ENE 2021	AGO 2021	FEB 2022	OCT 2022	DIC 2022	SEP 2026
Colombia	1915	2872	3032	3004	2988	3034	3089	4154	5206	4407	4467	4336
Cundinamarca	6580	8441	8677	8539	8494	8511	8596	10843	11735	15054	14537	15653
Sabana Centro	57	120	121	119	119	118	122	347	483	478	485	523

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (jun. 2019-sep. 2026).

GRÁFICA 4.

Migrantes como porcentaje de la población



	JUN 2019	OCT 2019	JUN 2020	JUL 2020	AGO 2020	DIC 2020	ENE 2021	AGO 2021	FEB 2022	OCT 2022	DIC 2022	SEP 2026
Colombia	2,86%	3,31%	3,47%	3,44%	3,42%	3,43%	3,41%	3,60%	4,80%	5,60%	5,61%	0,00%
Cundinamarca	2,18%	2,79%	2,99%	2,98%	2,96%	3,01%	2,96%	3,77%	4,64%	4,51%	4,49%	0,00%
Sabana Centro	2,67%	3,71%	3,84%	3,81%	3,79%	3,85%	3,77%	4,73%	5,50%	5,46%	5,41%	0,00%

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) y proyecciones de población DANE (2025).

Las realidades de la migración venezolana en Sabana Centro

En Colombia, la migración se aborda desde la dimensión internacional: Migración Colombia es una institución adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, la política migratoria y el control político lo realizan las comisiones segundas de Cámara y Senado, y suele estar en la agenda de los temas multilaterales y de la cooperación internacional. Sin embargo, la migración ocurre en las ciudades y los municipios, se materializa en los barrios y las comunidades, y son las autoridades locales las que edifican la integración.

Los municipios de Sabana Centro se están transformando, y uno de los factores que inciden en ello es la presencia de población venezolana con vocación de permanencia, en tránsito, en dinámica pendular y en constante movilidad intrarregional.

En los más de once años de la crisis migratoria, Sabana Centro ha enfrentado, y enfrenta, diferentes fenómenos de movilidad humana. La región fue parte de la ruta de los caminantes, como se conoció el fenómeno de la población venezolana que recorría las carreteras del país, primero en dirección al sur del continente (Ecuador, Perú o Chile) y después en el retorno de quienes buscaban llegar a Estados Unidos y, en menor medida, regresar a Venezuela. Se trata de una migración en tránsito difícil de atender, porque cada día llegan personas diferentes en condición de vulnerabilidad y con un volumen alto de demandas básicas.

Por la dinámica fronteriza entre Colombia y Venezuela (de las 13 fronteras del hermano país, la única frontera viva o activa es la colombiana), se calcula que más del 80 % de los migrantes salieron por algún punto de sus 2.219 kilómetros de frontera común. La migración pendular es el fenómeno de la población que reside en un país, pero desarrolla su vida económica y social en el país vecino, y retorna a su lugar de residencia diariamente, los fines de semana o por periodos cortos. La dimensión de la emergencia humanitaria compleja venezolana extendió el arco de oscilación del péndulo: la migración pendular, que era característica de tres de los siete departamentos fronterizos con Venezuela (La Guajira, Norte de Santander y Arauca), se extendió a grandes ciudades como Bogotá, Barranquilla y Medellín, y también a sus municipios y poblaciones cercanas. Son ciudadanos venezolanos que pasan temporadas superiores a tres meses en Sabana Centro y viajan a Venezuela una, dos o más veces al año, en un constante movimiento que no les permite establecerse en el territorio.

Una de las características de la migración venezolana detectadas en las mesas de expertos desarrolladas es la reiterada referencia que hicieron las autoridades con responsabilidades en temas migratorios que participaron en ellas a la movilidad intrarregional de la población venezolana en Sabana Centro. Los datos de la evolución de la migración reflejan una leve caída de la población migrante en algunos municipios y el aumento en otros, particularmente en dirección a Chía. La oferta escolar y social, las necesidades de mano de obra para labores de cuidado y del hogar, y la posibilidad de desarrollar actividades en la economía informal suelen explicar la movilidad de los migrantes al interior del país, especialmente de quienes están en irregularidad. Se requiere investigar en profundidad para determinar las causas de la movilidad intrarregional en Sabana Centro.

La población con vocación de permanencia es aquella que está construyendo su proyecto de vida en los municipios de Sabana Centro. Pasados los primeros cinco años, la población migrante se afinca en el territorio, construye vínculos sociales y disminuye significativamente la posibilidad de un retorno a su país de origen. Los venezolanos representan retos de largo plazo en materia social, económica y política, mientras se edifica la integración.

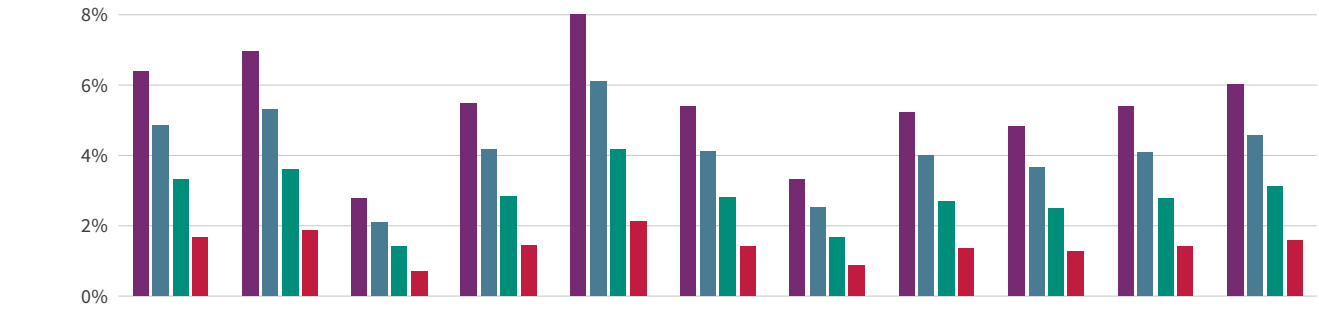
En materia política, los migrantes con vocación de permanencia regularizados con el Estatuto deberán pasar del PPT a la visa de residente, con la cual adquieren derechos políticos en el nivel municipal.

A partir de los datos de las elecciones locales de 2023, según el número de votos obtenido por los concejales electos en los municipios de Sabana Centro y usando la información de los migrantes venezolanos regularizados mayores de 18 años, que podrán participar en las elecciones de alcaldías y concejos municipales en 2031, se puede hacer un estimativo de su representación política.

Si participara el 100 % de los venezolanos con derechos políticos en 2031, podrían llegar a elegir eventualmente un concejal en Cajicá, Cota, Gachancipá, Nemocón, Tabio, Tocancipá y Zipaquirá, y hasta dos concejales en Chía. Si participara el 75 % de los venezolanos, podrían elegir un concejal en Cajicá, Gachancipá, Tabio y Zipaquirá. Pero si solo lo hiciera el 50 %, elegirían un concejal en Chía.

GRÁFICA 5.

Electores migrantes regulares por municipio y participación



	CAJICÁ	CHÍA	COGUA	COTA	GACHANCIPÁ	NEMOCÓN	SOPÓ	TABIO	TENJO	TOCANCIPÁ	ZIPAQUIRÁ
100%	6,4%	7,0%	2,8%	5,5%	8,1%	5,4%	3,3%	5,3%	4,8%	5,4%	6,0%
75%	4,9%	5,3%	2,1%	4,2%	6,2%	4,1%	2,5%	4,0%	3,7%	4,1%	4,6%
50%	3,3%	3,6%	1,4%	2,8%	4,2%	2,8%	1,7%	2,7%	2,5%	2,8%	3,1%
25%	1,7%	1,8%	0,7%	1,4%	2,1%	1,4%	0,9%	1,4%	1,3%	1,4%	1,6%

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y preconteo de la Registraduría Nacional, elecciones de Concejo 2023 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023).

Cada color es un escenario de participación (100, 75, 50 y 25 %) de los 16.947 migrantes regulares de 18+; no se suman. Al 100 % serían el 5,9 % de los electores de la provincia (máx. Gachancipá 8,1 %; mín. Cogua 2,8 %). (Este es un ejercicio hipotético, el PPT no habilita el voto).

Sabana Centro frente a las demás subregiones de Cundinamarca

Cundinamarca se divide en 15 subregiones que agrupan municipios vecinos; Sabana Centro es una de ellas y reúne once municipios. La gráfica 6 muestra cuántas personas venezolanas vivían en cada subregión en septiembre de 2026. Tres vecinas de Bogotá concentran la gran mayoría: Soacha (48.648), Sabana Centro (37.161) y Sabana Occidente (30.427). Juntas suman cerca de 116.000 personas, unos tres de cada cuatro migrantes del departamento; las demás tienen menos de 6.500 cada una. Cerca de Bogotá hay más trabajo, transporte y vivienda.

Contar personas no basta; también importa cuánto pesan frente al total de habitantes. La gráfica 7 indica cuántos venezolanos hay por cada 100 habitantes. Soacha (5,20) y Sabana Centro (5,17) encabezan la lista: en ambas, cerca de una de cada 20 personas es venezolana. Les sigue Sabana Occidente (4,42), mientras que Rionegro (1,05) tiene la proporción más baja. Algunas zonas rurales con pocos migrantes, como Medina o Bajo Magdalena, muestran proporciones altas porque tienen pocos habitantes. Para Sabana Centro, esto significa que sus colegios, centros de salud y servicios atienden a una de las mayores proporciones de población venezolana del departamento.

La gráfica 8 muestra la situación migratoria, es decir, si las personas tienen un documento que les permite vivir legalmente en el país, como el PPT o una visa vigente. Quien lo tiene está en situación regular; quien no, en situación irregular. En la mayoría de subregiones, entre el 72 y el 81 % de los migrantes son regulares; Sabana Centro, con 64,2 %, ocupa el penúltimo lugar, solo por encima de Soacha (54,8 %). Visto al revés, el 35,8 % de los venezolanos de Sabana Centro está en situación irregular, la segunda cifra más alta después de Soacha (45,2 %). Así, la irregularidad en Sabana Centro (35,8 %) es mayor que en el resto del departamento (32,7 %), en parte porque muchos llegaron hace poco o se mueven entre municipios y Bogotá.

Estos datos dejan dos mensajes. El primero, la integración no se resuelve municipio por municipio, porque buena parte de esta población vive en un lugar, trabaja en otro y se desplaza a diario; se requiere coordinación con Bogotá y las subregiones vecinas, y un lugar prioritario para Sabana Centro en la agenda departamental. El segundo, la irregularidad afecta a todos.

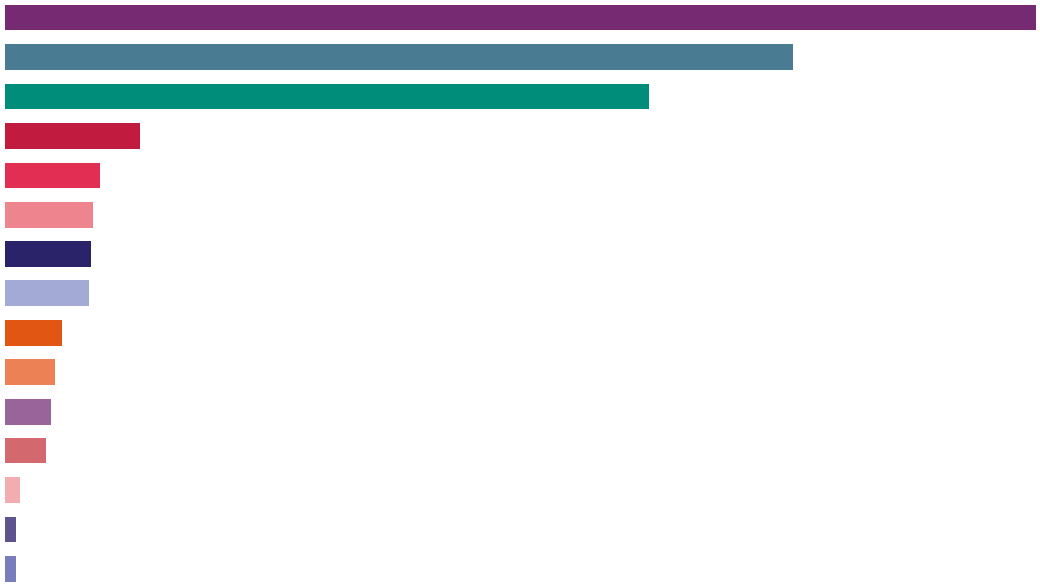
Quien está en irregularidad suele trabajar en la informalidad, no aporta a la seguridad social y es más vulnerable a abusos. Facilitar la regularización, en especial de niñas, niños y adolescentes (NNA) que aún pueden acceder al ETPV, significa más empleo formal y mejor acceso a salud y educación para toda la comunidad.

Con 37.161 migrantes, Sabana Centro es la segunda subregión de Cundinamarca y reúne a uno de cada cuatro venezolanos del departamento.

GRÁFICA 6.

Migrantes por subregión de Cundinamarca

Soacha	48.648
Sabana Centro	37.161
Sabana Occidente	30.427
Sumapaz	6.365
Tequendama	4.443
Alto Magdalena	4.112
Ubaté	4.000
Gualivá	3.926
Almeidas	2.685
Oriente	2.325
Bajo Magdalena	2.105
Guavio	1.908
Rionegro	678
Medina	530
Magdalena Centro	455

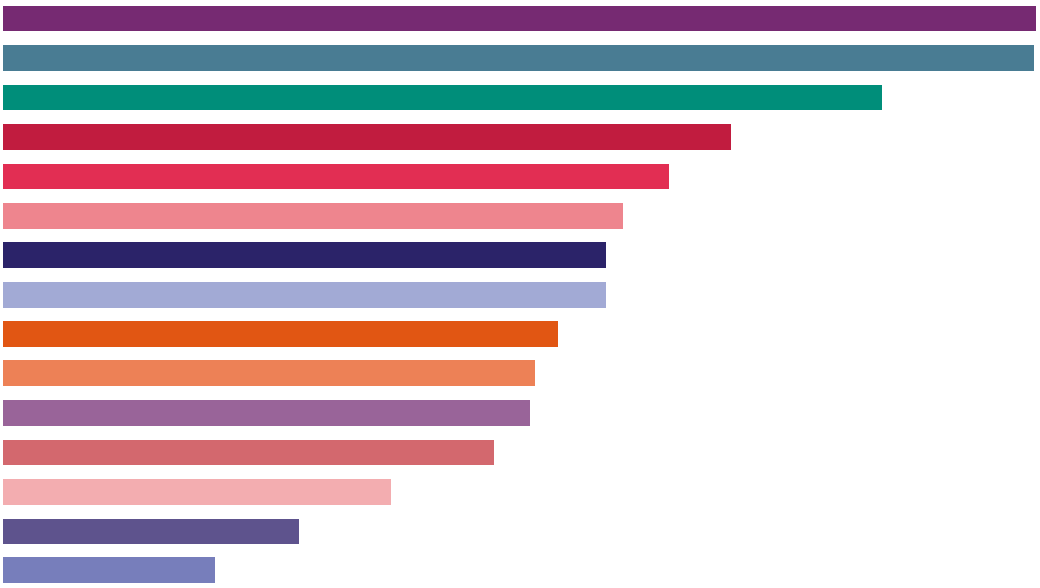


Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 7.

Migrantes por cada 100 hab., por subregión

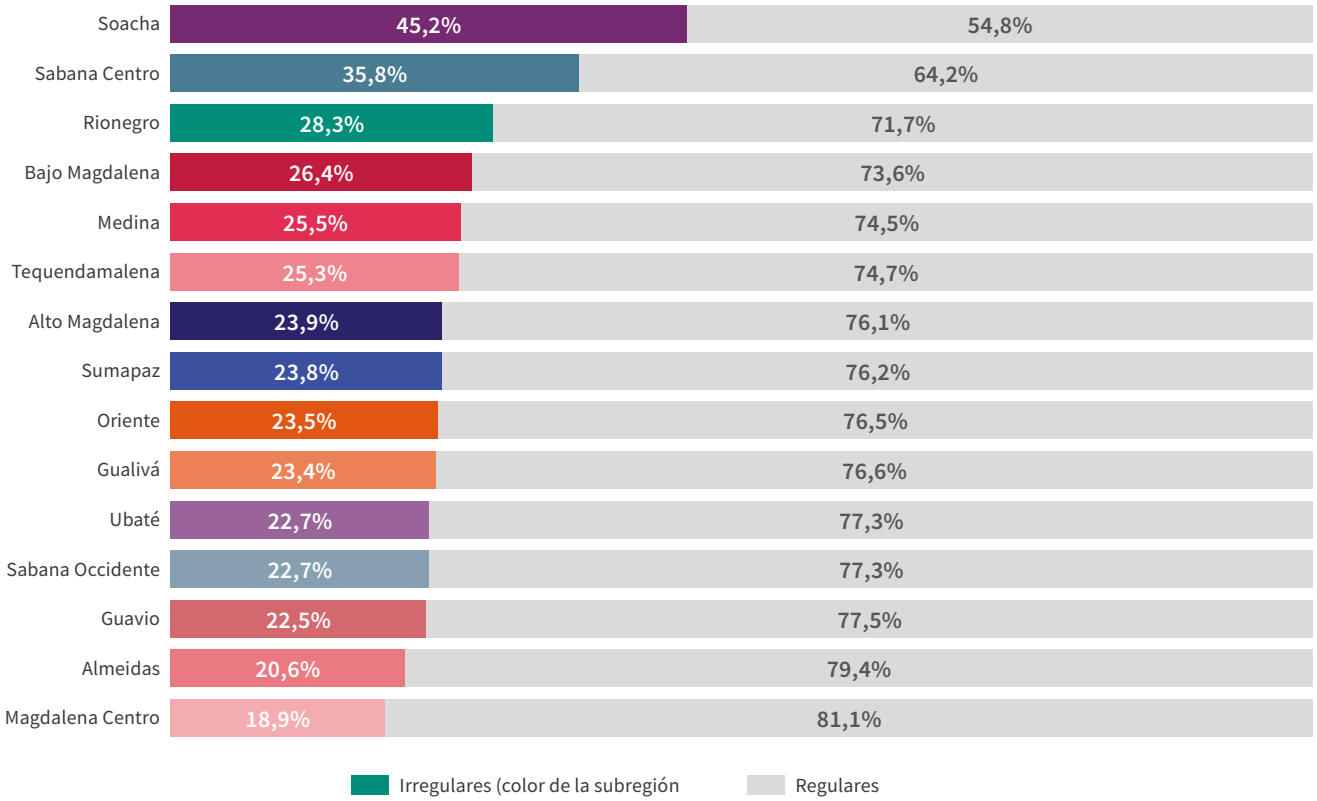
Soacha	5,20
Sabana Centro	5,17
Sabana Occidente	4,42
Bajo Magdalena	3,66
Gualivá	3,34
Almeidas	3,11
Medina	3,03
Ubaté	3,02
Tequendama	2,79
Oriente	2,67
Sumapaz	2,65
Alto Magdalena	2,46
Guavio	1,95
Magdalena Centro	1,48
Rionegro	1,05



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 8.

Migrantes irregulares y regulares por subregión

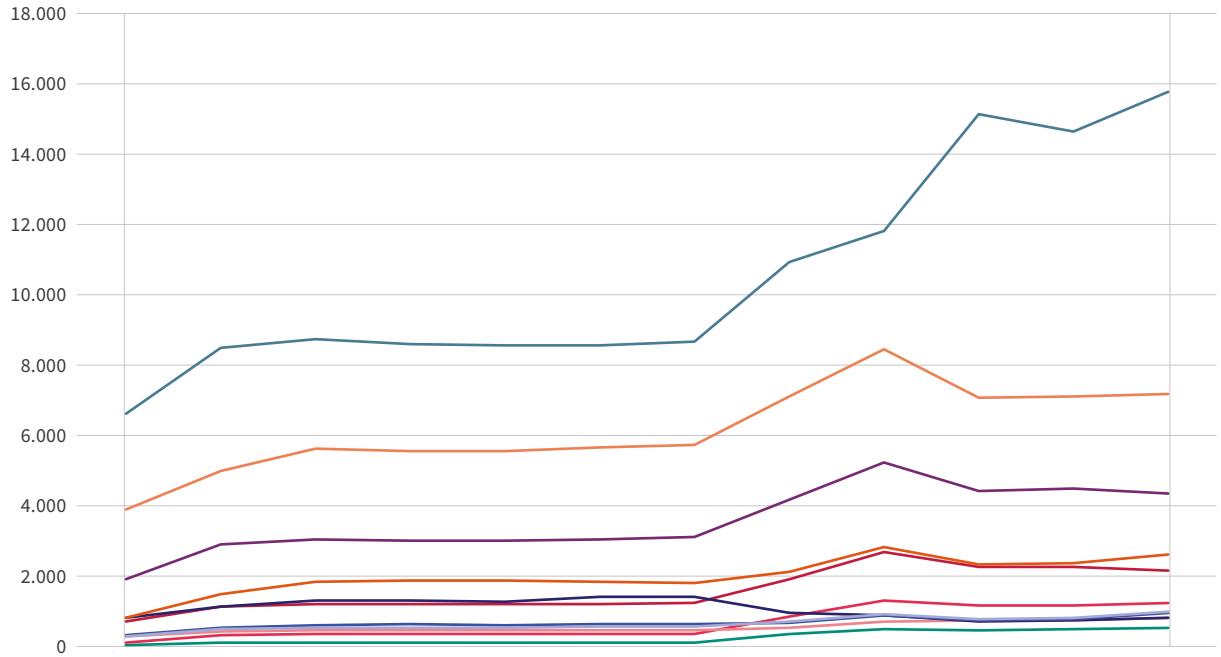


Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

¿Cómo ha crecido la migración en cada municipio?

GRÁFICA 9.

Municipios de Sabana Centro



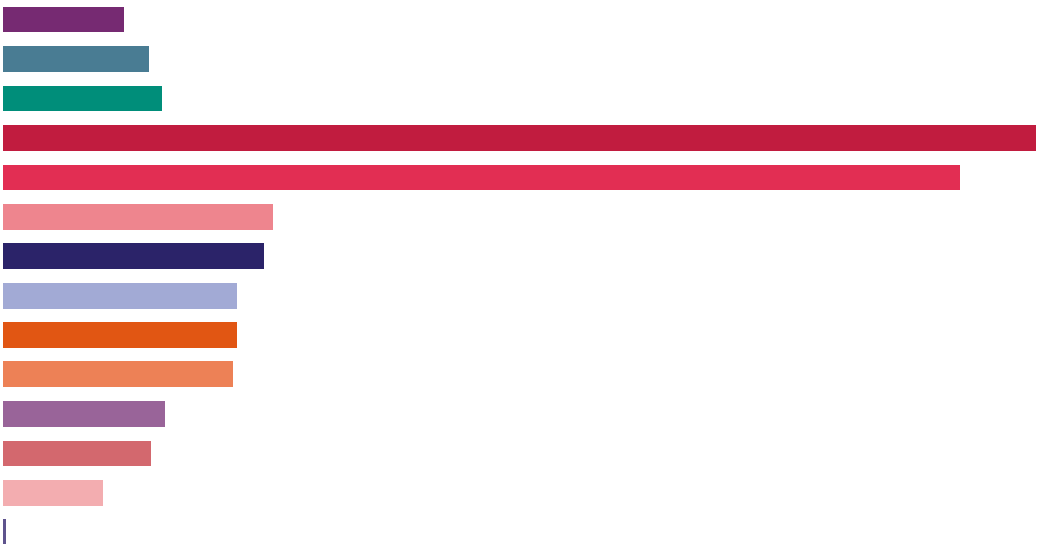
	JUN 2019	OCT 2019	JUN 2020	JUL 2020	AGO 2020	DIC 2020	ENE 2021	AGO 2021	FEB 2022	OCT 2022	DIC 2022	SEP 2026
Cajicá	1915	2872	3032	3004	2988	3034	3089	4154	5206	4407	4467	4336
Chía	6580	8441	8677	8539	8494	8511	8596	10843	11735	15054	14537	15653
Cogua	57	120	121	119	119	118	122	347	483	478	485	523
Cota	718	1134	1213	1195	1186	1210	1225	1891	2671	2237	2253	2144
Gachancipá	125	330	364	360	360	370	373	840	1293	1161	1180	1231
Nemocón	270	424	459	455	453	446	449	545	713	733	733	800
Sopó	803	1147	1293	1289	1283	1408	1417	939	867	724	732	799
Tabio	321	530	620	622	619	639	640	679	873	747	765	960
Tenjo	300	497	516	522	519	581	576	724	906	779	802	985
Tocancipá	805	1483	1836	1872	1864	1818	1810	2096	2819	2327	2362	2593
Zipaquirá	3881	4945	5573	5535	5508	5634	5697	7077	8384	7034	7079	7137

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (jun. 2019-sep. 2026).

GRÁFICA 10.

Crecimiento (%) entre junio 2019 y sep. 2026

Colombia	102,8%
Cundinamarca	125,0%
Sabana Centro	135,6%
Gachancipá	884,8%
Cogua	817,5%
Tenjo	228,3%
Tocancipá	222,1%
Tabio	199,1%
Cota	198,6%
Nemocón	196,3%
Chía	137,9%
Cajicá	126,4%
Zipaquirá	83,9%
Sopó	-0,5%



Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (jun. 2019-sep. 2026).

Las gráficas 9, 10 y 11 muestran cómo cambió, entre 2019 y 2026, la presencia de la población venezolana en cada uno de los once municipios de Sabana Centro. Las dos primeras cuentan personas y miden cuánto creció su número; la tercera muestra qué parte de los habitantes de cada municipio es venezolana, un dato que ayuda a entender cuánto se siente esa presencia en la vida diaria.

La gráfica 9 muestra el número de migrantes en cada municipio. Chía se destaca con claridad: pasó de unos 6.600 en 2019 a cerca de 15.700 en 2026, y hoy reúne a más de cuatro de cada diez migrantes de la región. Le siguen Zipaquirá, que llegó a un máximo de unos 8.400 en 2022 y hoy tiene cerca de 7.100, y Cajicá, que alcanzó un máximo de unos 5.200 en 2022 y hoy tiene alrededor de 4.300. Los otros ocho municipios tienen menos de 3.000 cada uno. La migración, por tanto, no se reparte por igual: unos pocos municipios atienden la mayor parte de la demanda de servicios.

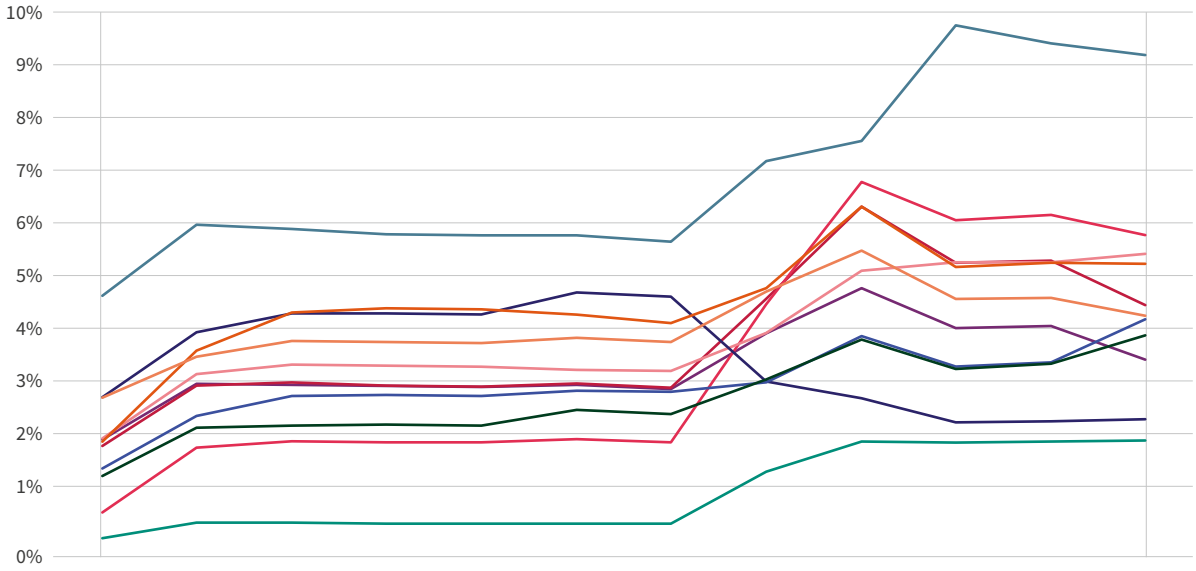
La gráfica 10 indica cuánto creció, en porcentaje, la población venezolana entre junio de 2019 y septiembre de 2026. En Colombia aumentó 103 %, en Cundinamarca 125 % y en Sabana Centro 136 %: en la región, más que se duplicó. Los aumentos más llamativos están en Gachancipá (885 %) y Cogua (818 %), pero hay que leerlos con cuidado: como partían de muy pocos migrantes, la llegada de unas cuantas personas se ve enorme en porcentaje. Tenjo, Tocancipá, Tabio, Cota y Nemocón crecieron entre 196 y 228 %, es decir, su población migrante aproximadamente se triplicó. Chía (138 %) y Cajicá (126 %) crecieron al ritmo de la región, Zipaquirá (84 %) por debajo, y Sopó es el único municipio que no creció (-0,5 %).

La gráfica 11 muestra qué porcentaje de los habitantes de cada municipio es venezolano. Entre los municipios donde ese porcentaje es mayor, Chía es el caso más notable: pasó del 4,5 % en 2019 al 8,8 % en 2026, con un máximo de 9,3 % en 2022; hoy, casi 9 de cada 100 habitantes de Chía son venezolanos. Gachancipá tuvo el cambio más rápido, del 0,7 al 5,6 %. Nemocón subió del 2,0 al 5,3 % y sigue creciendo; Tocancipá pasó del 1,9 al 5,1 %, y Cota, del 1,9 al 4,4 %. En todos ellos la proporción supera el promedio de Cundinamarca.

Todos los demás municipios, salvo Sopó, terminan el periodo con una proporción mayor que en 2019: Zipaquirá pasó del 2,7 al 4,2 %, apenas por encima del promedio de Cundinamarca; Tabio, del 1,5 al 4,2 %, y Tenjo, del 1,3 al 3,9 %, ambos todavía al alza; Cajicá subió del 2,0 al 3,4 %, y Cogua, aunque tiene la proporción más baja, pasó del 0,3 al 2,0 %. Sopó es la excepción: llegó al 4,6 % a finales de 2020 y luego bajó al 2,3 %, por debajo de su nivel de 2019.

GRÁFICA 11.

Porcentaje de la población, municipios de Sabana Centro



	JUN 2019	OCT 2019	JUN 2020	JUL 2020	AGO 2020	DIC 2020	ENE 2021	AGO 2021	FEB 2022	OCT 2022	DIC 2022	SEP 2026
Cajicá	1,99%	2,99%	2,97%	2,95%	2,93%	2,98%	2,90%	3,90%	4,70%	3,98%	4,03%	3,43%
Chía	4,52%	5,79%	5,71%	5,62%	5,59%	5,60%	5,48%	6,91%	7,28%	9,34%	9,02%	8,82%
Cogua	0,25%	0,53%	0,52%	0,51%	0,51%	0,51%	0,52%	1,47%	2,00%	1,98%	2,01%	2,03%
Cota	1,87%	2,96%	3,00%	2,95%	2,93%	2,99%	2,91%	4,49%	6,14%	5,14%	5,18%	4,39%
Gachancipá	0,70%	1,86%	1,97%	1,95%	1,95%	2,01%	1,96%	4,40%	6,57%	5,90%	6,00%	5,64%
Nemocón	2,01%	3,16%	3,34%	3,31%	3,29%	3,24%	3,21%	3,89%	5,01%	5,15%	5,15%	5,31%
Sopó	2,75%	3,92%	4,26%	4,25%	4,23%	4,64%	4,56%	3,02%	2,73%	2,28%	2,31%	2,35%
Tabio	1,47%	2,43%	2,79%	2,80%	2,78%	2,87%	2,85%	3,03%	3,86%	3,30%	3,38%	4,15%
Tenjo	1,34%	2,22%	2,24%	2,27%	2,26%	2,53%	2,46%	3,09%	3,80%	3,27%	3,37%	3,88%
Tocancipá	1,94%	3,58%	4,25%	4,33%	4,31%	4,21%	4,06%	4,70%	6,14%	5,07%	5,15%	5,13%
Zipaquirá	2,72%	3,46%	3,75%	3,72%	3,71%	3,79%	3,73%	4,63%	5,36%	4,50%	4,53%	4,20%

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) y proyecciones de población DANE (2025).

En varias gráficas se observa un pico en 2022 seguido de un leve descenso. Como se explicó al inicio de este informe, ese año coincide con el registro masivo del ETPV, que permitió contar a muchas personas que antes no aparecían en las cifras oficiales; en los años siguientes, algunas personas continuaron su camino hacia Estados Unidos por la selva del Darién.

¿Qué significa todo esto para la región? Primero, que conviene priorizar recursos y capacidades en Chía, Zipaquirá y Cajicá, donde vive la mayoría de los migrantes, sin descuidar a los municipios pequeños, donde unas pocas personas pueden representar un cambio importante. Segundo, que donde la llegada es más reciente, como en Gachancipá, Cogua, Tenjo o Tabio, los colegios, los centros de salud y las comunidades pueden estar menos preparados. Tercero, que donde la proporción de venezolanos es más alta, su presencia se nota en aulas, barrios y lugares de trabajo, y allí son más necesarios los programas de convivencia y de prevención de la xenofobia, es decir, del rechazo a las personas por ser extranjeras. Por último, que cada municipio vive la migración de forma distinta y que, como las personas se mueven entre municipios en busca de trabajo y vivienda, las respuestas deben coordinarse para seguir edificando la integración migratoria en Sabana Centro.

Gachancipá (+885 %) y Cogua (+818 %) tuvieron los mayores crecimientos, aunque partían de muy pocos migrantes.

Entre 2019 y 2026 la población migrante en Sabana Centro creció 136 %, más que en Colombia (103 %) y Cundinamarca (125 %).

El peso de la migración hoy, municipio por municipio

Si el apartado anterior siguió la evolución en el tiempo, este se centra en cuánto pesa hoy la población venezolana en cada municipio. La proporción de venezolanos por cada 100 habitantes indica cuánto se siente su presencia en la vida diaria; el número total, a cuántas personas deben atender los servicios locales.

La gráfica 12 compara junio de 2019 (barra gris) con septiembre de 2026 (barra de color). Sabana Centro pasó del 2,67 al 5,17 %: casi duplicó su proporción, hasta un nivel similar al nacional (5,35 %) y superior al de Cundinamarca (4,16 %). Solo Chía y Gachancipá superan el promedio nacional, y Sopó es el único municipio donde la proporción bajó.

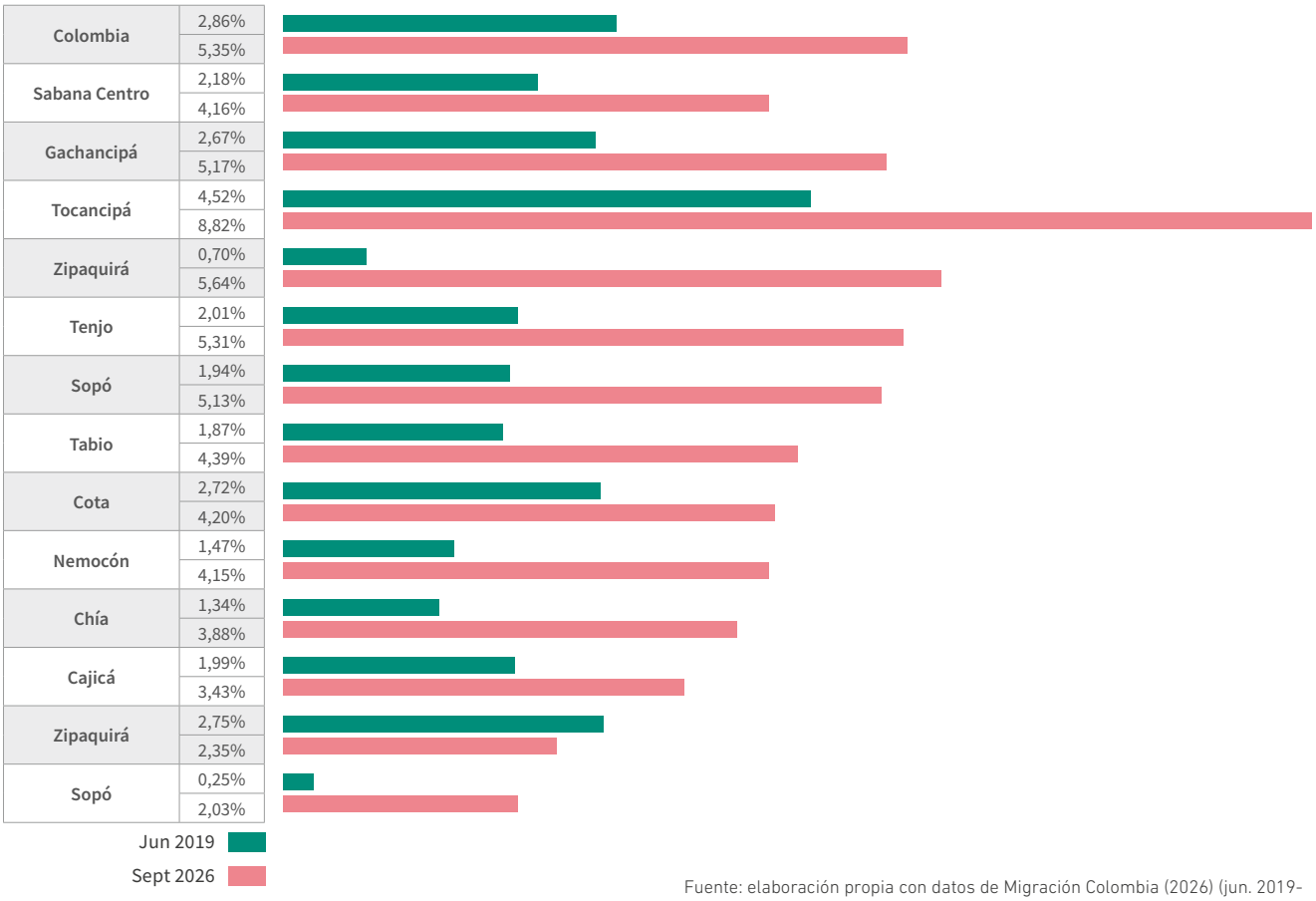
La gráfica 13 cuenta personas. Chía (15.653), Zipaquirá (7.137) y Cajicá (4.336) suman cerca de 27.000, unos tres de cada cuatro migrantes de la región; les siguen Tocancipá (2.593) y Cota (2.144), y los otros seis municipios tienen entre 523 (Cogua) y 1.231 (Gachancipá). Los municipios más grandes, con más comercio, servicios y vivienda en arriendo, reciben más personas.

La gráfica 14 ordena los municipios por proporción. Chía (8,8) encabeza la lista y es, a la vez, el municipio con más migrantes. Le siguen Gachancipá (5,6), Nemocón (5,3) y Tocancipá (5,1), donde la proporción es alta aunque el número no lo sea: en Gachancipá, la llegada de unas cuantas familias cambia mucho la vida del municipio. Cajicá (3,4) muestra el caso contrario: es el tercero en número de migrantes, pero como su población total es grande, la proporción resulta baja.

Para los gobiernos locales, el número total indica el volumen de atención que deben preparar: cupos escolares, afiliaciones a salud, comisarías de familia y programas sociales. Chía, Zipaquirá y Cajicá necesitan equipos y presupuestos estables; en los municipios pequeños puede bastar una oferta básica coordinada con la región, siempre que se tenga en cuenta el peso relativo de esta población en lugares como Gachancipá, Nemocón y Tocancipá.

GRÁFICA 12.

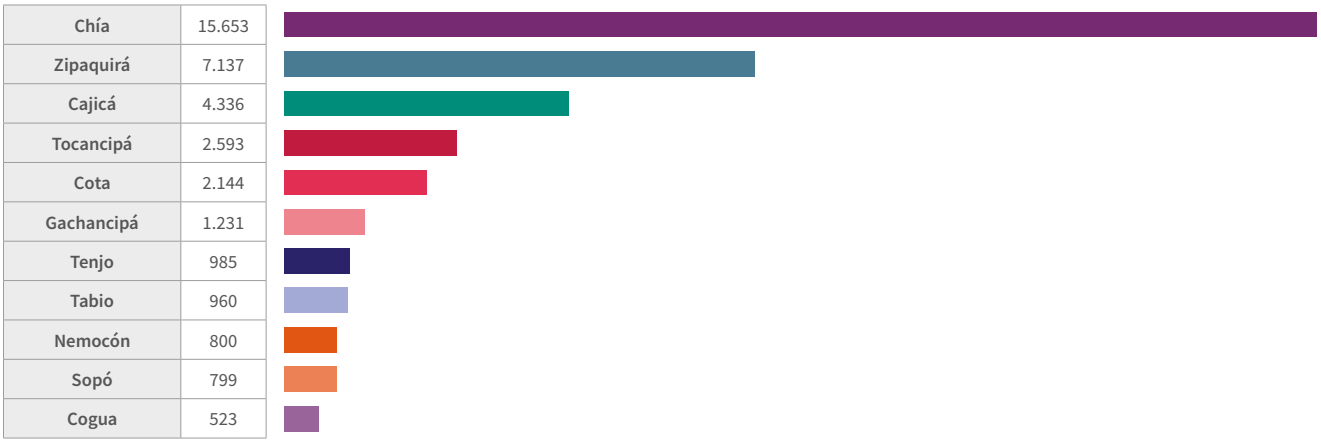
Porcentaje de la población, junio 2019 vs. sep. 2026



Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (jun. 2019-sep. 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 13.

Número de migrantes (sep. 2026)

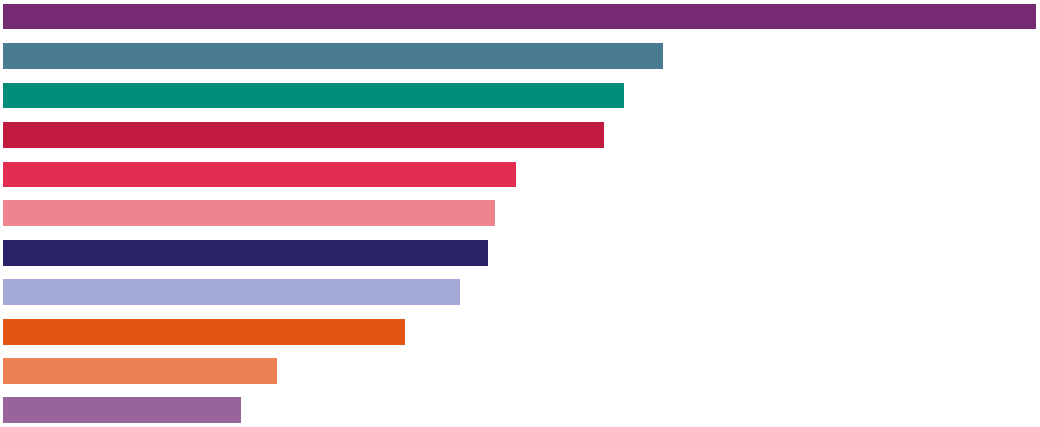


Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

GRÁFICA 14.

Migrantes por cada 100 habitantes

Chía	8,8
Gachancipá	5,6
Nemocón	5,3
Tocancipá	5,1
Cota	4,4
Zipaquirá	4,2
Tabio	4,2
Tenjo	3,9
Cajicá	3,4
Sopó	2,3
Cogua	2,0



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

Chía, Zipaquirá y Cajicá suman unos 27.000 migrantes: tres de cada cuatro de la región.

¿Qué lugar ocupa cada municipio frente al resto del país?

Esta sección compara a los once municipios de Sabana Centro con los demás municipios del país, de Cundinamarca y de la propia región. Cada gráfica los ordena y muestra su "puesto": el número 1 corresponde al municipio con el valor más alto.

Por número de migrantes, Chía es el primero de la región: 15.653 personas, lo que lo ubica en el puesto 25 entre todos los municipios de Colombia. Le siguen Zipaquirá (7.137) y Cajicá (4.336), mientras que Cogua tiene la menor cifra, con 523 (gráfica 15).

Sin embargo, el total no lo dice todo. Al medir cuántos venezolanos hay por cada 100 habitantes, Chía sigue de primera en la región (8,82; puesto 38 del país), pero los municipios pequeños ganan protagonismo: Gachancipá (5,64), Nemocón (5,31) y Tocancipá (5,13) superan a Zipaquirá y a Cajicá, que cae al puesto 204 del país (gráfica 16).

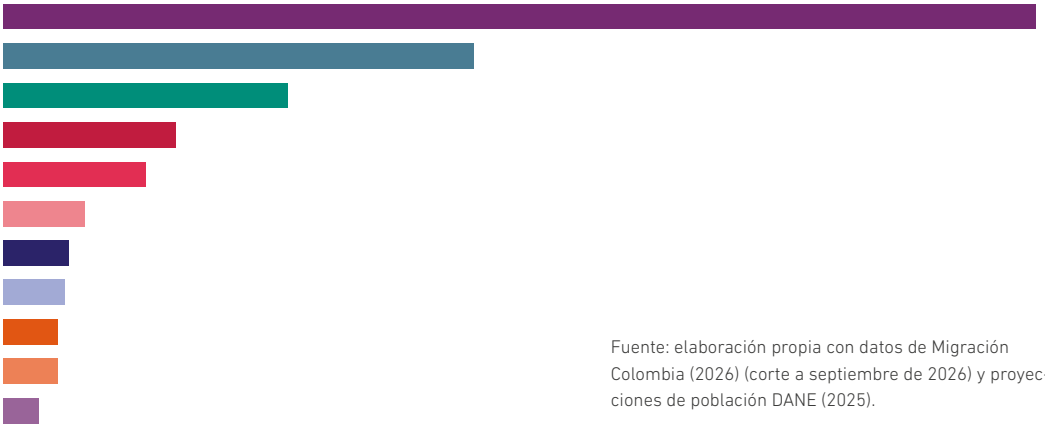
Las gráficas 17 y 18 separan a quienes están regularizados (PPT o visa), de quienes están en situación irregular. Gachancipá, Nemocón y Tocancipá encabezan la región en población regular, mientras que Chía baja al puesto 109 en población regular, pero registra 5,05 personas en situación irregular por cada 100 habitantes y se ubica en el puesto 12 del país: más de la mitad de sus migrantes no está regularizada; en los demás municipios esa cifra no llega a 1.

Chía ocupa el puesto 12 del país en migrantes en situación irregular por cada 100 habitantes (5,05).

GRÁFICA 15.

Nacional: número de migrantes

#25 Chía	15.653
#50 Zipaquirá	7.137
#71 Cajicá	4.336
#102 Tocancipá	2.593
#121 Cota	2.144
#178 Gachancipá	1.231
#199 Tenjo	985
#203 Tabio	960
#231 Nemocón	800
#233 Sopó	799
#306 Cogua	523

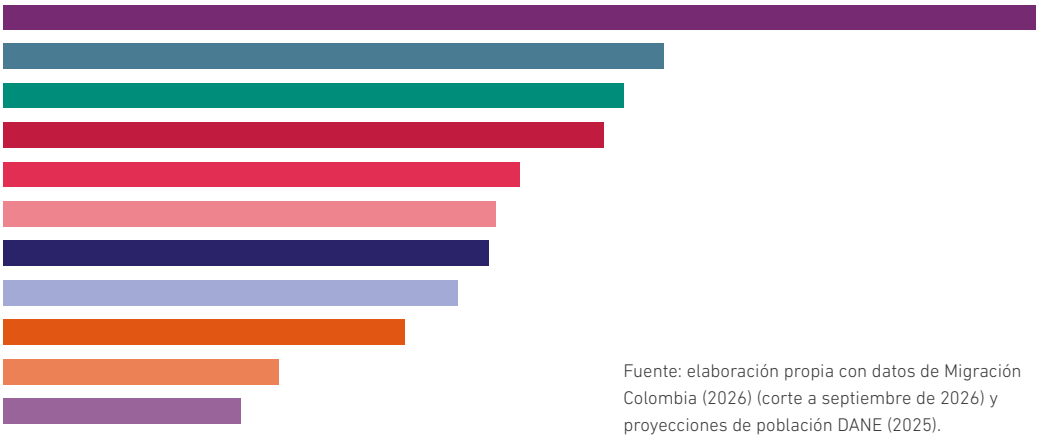


Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 16.

Nacional: migrantes por cada 100 hab.

#38 Chía	8,82
#83 Gachancipá	5,64
#95 Nemocón	5,31
#103 Tocancipá	5,13
#138 Cota	4,39
#149 Zipaquirá	4,20
#153 Tabio	4,15
#170 Tenjo	3,88
#204 Cajicá	3,43
#334 Sopó	2,35
#387 Cogua	2,03

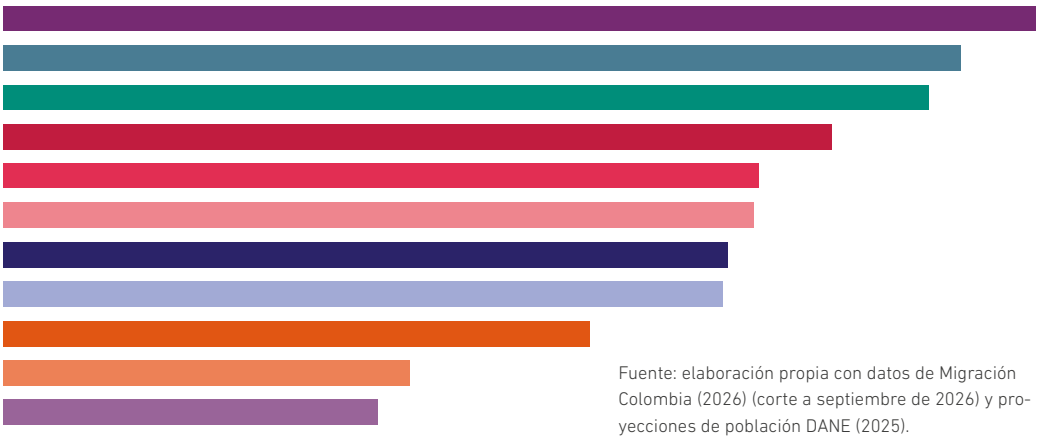


Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 17.

Nacional: migrantes regulares por cada 100 hab.

#71 Gachancipá	4,70
#83 Nemocón	4,36
#87 Tocancipá	4,21
#109 Chía	3,77
#129 Cota	3,44
#132 Tabio	3,41
#144 Zipaquirá	3,29
#145 Tenjo	3,27
#203 Cajicá	2,67
#324 Sopó	1,85
#365 Cogua	1,69

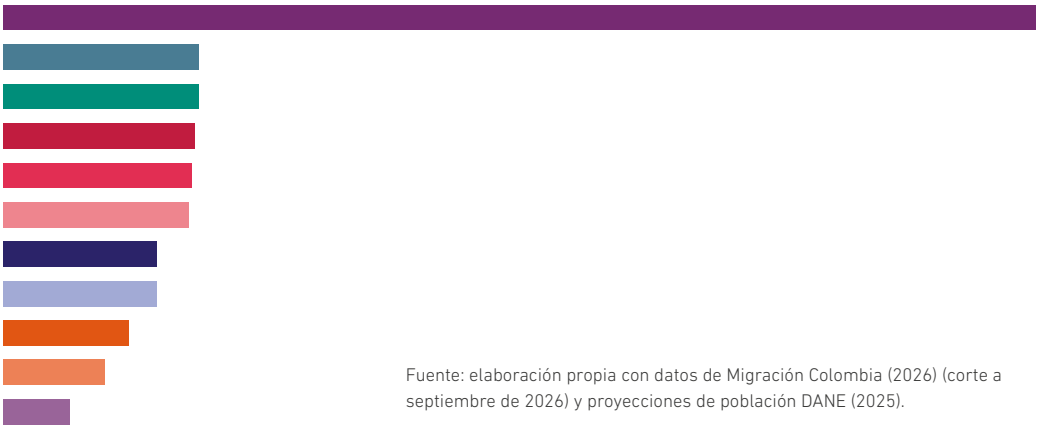


Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 18.

Nacional: migrantes irregulares por cada 100 hab.

#12 Chía	5,05
#148 Nemocón	0,96
#150 Cota	0,95
#156 Gachancipá	0,94
#161 Tocancipá	0,92
#165 Zipaquirá	0,91
#213 Cajicá	0,76
#221 Tabio	0,74
#276 Tenjo	0,61
#348 Sopó	0,50
#475 Cogua	0,33



Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

¿Qué lugar ocupa cada municipio en Cundinamarca y en la región?

Las gráficas de este apartado repite las mediciones de la sección anterior, pero comparan cada municipio solo con los de Cundinamarca y con los de Sabana Centro. En el departamento, Gachancipá ocupa el cuarto lugar en migrantes regulares por cada 100 habitantes, seguido de Nemocón, en el sexto, y Tocancipá, en el séptimo (gráfica 19). Chía, en cambio, ocupa el primer lugar de Cundinamarca en población irregular (gráfica 20).

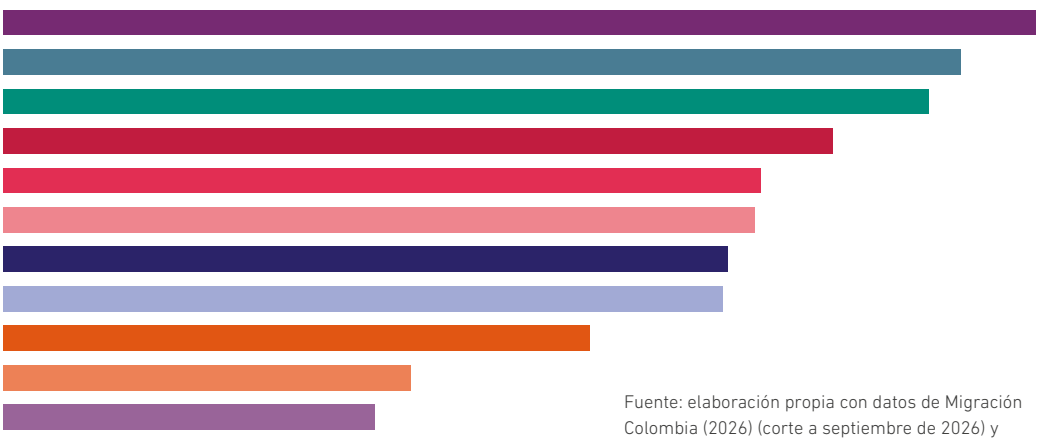
Dentro de la región la diferencia es aún más visible: Chía es cuarta en población regular, pero primera en población irregular, con un valor más de cinco veces superior al de cualquier otro municipio (gráficas 21 y 22). Esto suele traducirse en trabajos informales, menor acceso a la salud y mayor riesgo de abusos. En el otro extremo, Sopó y Cogua ocupan los últimos lugares tanto en población regular como en irregular.

Cada municipio necesita, por tanto, una respuesta distinta. En Chía, la prioridad es facilitar la regularización; en Gachancipá, Nemocón y Tocancipá, el reto es abrir las puertas del empleo formal y garantizar cupos escolares; en Sopó y Cogua hay espacio para acciones preventivas de bajo costo. Como muchas personas viven en un municipio y trabajan en otro, estas respuestas deben planearse en conjunto, como región.

GRÁFICA 19.

Cundinamarca: migrantes regulares por cada 100 hab.

#4 Gachancipá	4,70
#6 Nemocón	4,36
#7 Tocancipá	4,21
#9 Chía	3,77
#18 Cota	3,44
#19 Tabio	3,41
#20 Zipaquirá	3,29
#21 Tenjo	3,27
#31 Cajicá	2,67
#54 Sopó	1,85
#63 Cogua	1,69

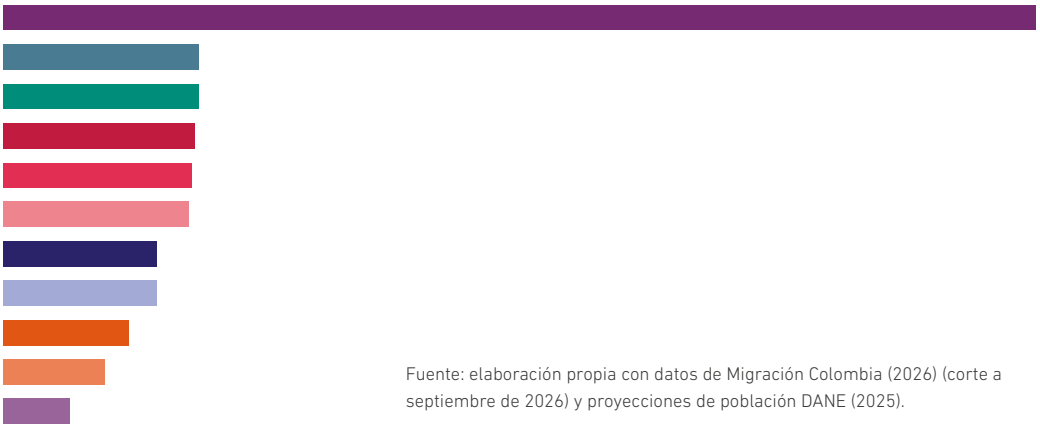


Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 20.

Cundinamarca: migrantes irregulares por cada 100 hab.

#1 Chía	5,05
#19 Nemocón	0,96
#20 Cota	0,95
#22 Gachancipá	0,94
#23 Tocancipá	0,92
#24 Zipaquirá	0,91
#32 Cajicá	0,76
#35 Tabio	0,74
#48 Tenjo	0,61
#63 Sopó	0,50
#81 Cogua	0,33

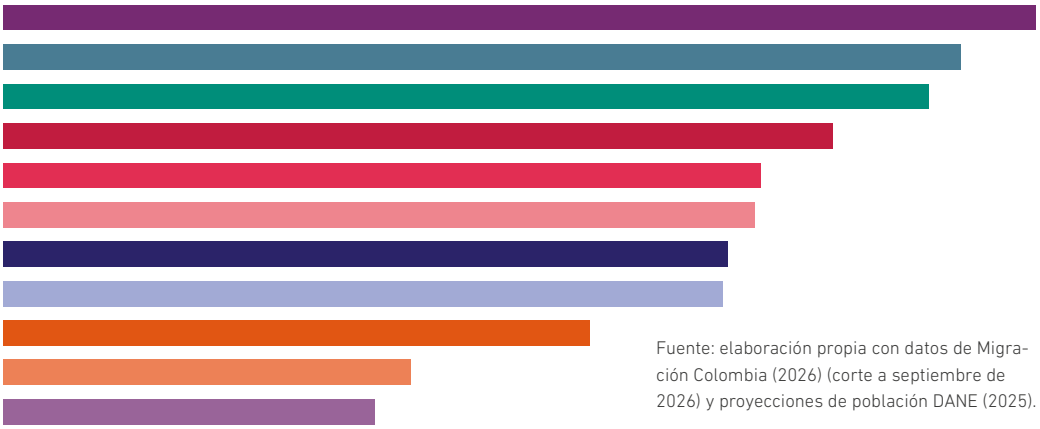


Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 21.

Sabana Centro: migrantes regulares por cada 100 hab.

#1 Gachancipá	4,70
#2 Nemocón	4,36
#3 Tocancipá	4,21
#4 Chía	3,77
#5 Cota	3,44
#6 Tabio	3,41
#7 Zipaquirá	3,29
#8 Tenjo	3,27
#9 Cajicá	2,67
#10 Sopó	1,85
#11 Cogua	1,69

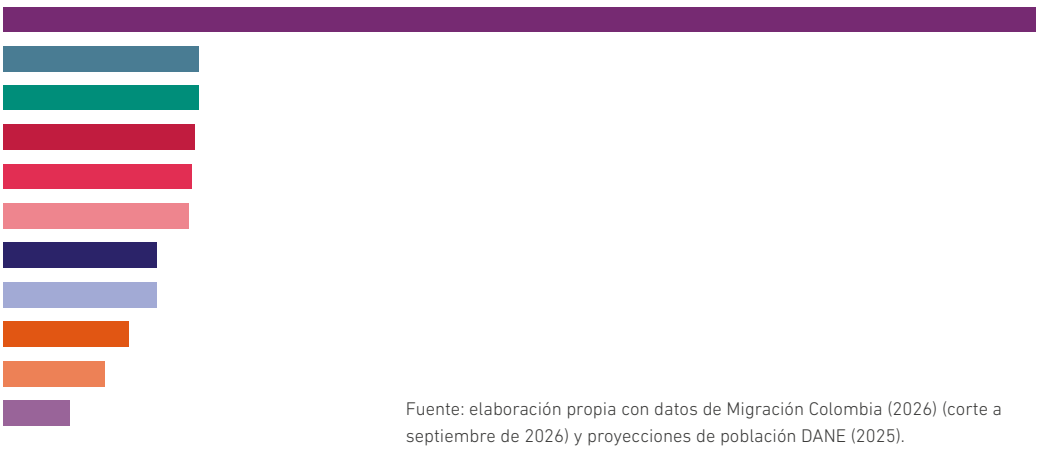


Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

GRÁFICA 22.

Sabana Centro: migrantes regulares por cada 100 hab.

#1 Chía	5,05
#2 Nemocón	0,96
#3 Cota	0,95
#4 Gachancipá	0,94
#5 Tocancipá	0,92
#6 Zipaquirá	0,91
#7 Cajicá	0,76
#8 Tabio	0,74
#9 Tenjo	0,61
#10 Sopó	0,50
#11 Cogua	0,33



Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026) y proyecciones de población DANE (2025).

¿Cuántos migrantes están regularizados en cada municipio?

La gráfica 23 observa de cerca los once municipios de Sabana Centro y muestra cuántas de las personas venezolanas están regularizadas y cuántas no. Complementa la gráfica 14, que indica cuánto pesa esta población frente al total de habitantes de cada municipio.

En cada barra aparecen el porcentaje de regulares (a la izquierda, con el color del municipio) y el de irregulares (a la derecha, en gris), ordenados de mayor a menor regularidad. Una persona está en situación regular cuando tiene un documento vigente que le permite vivir legalmente en el país, como el PPT o una visa; si no lo tiene, está en situación irregular. En casi todos los municipios de la región la regularidad es alta, entre el 78 y el 84 %: Tenjo (84,3 %), Cogua (83,6 %) y Gachancipá (83,3 %) encabezan la lista, y Sopó (78,8 %), Cota y Zipaquirá (78,4 %) y Cajicá (78,0 %) cierran el grupo. Chía es la gran excepción: solo el 42,8 % de sus migrantes es regular y el 57,2 % no tiene permiso ni visa vigente, mientras que en los demás municipios la irregularidad está entre el 16 y el 22 %. Además, como Chía es el municipio con más migrantes, su situación baja el promedio regional al 64,2 %, por debajo del resto de Cundinamarca.

La irregularidad suele explicarse por llegadas recientes, permisos vencidos o personas que no alcanzaron a registrarse en el ETPV. Sus efectos los siente toda la comunidad: más trabajo informal, menos acceso a salud y educación, así como mayor riesgo de explotación.

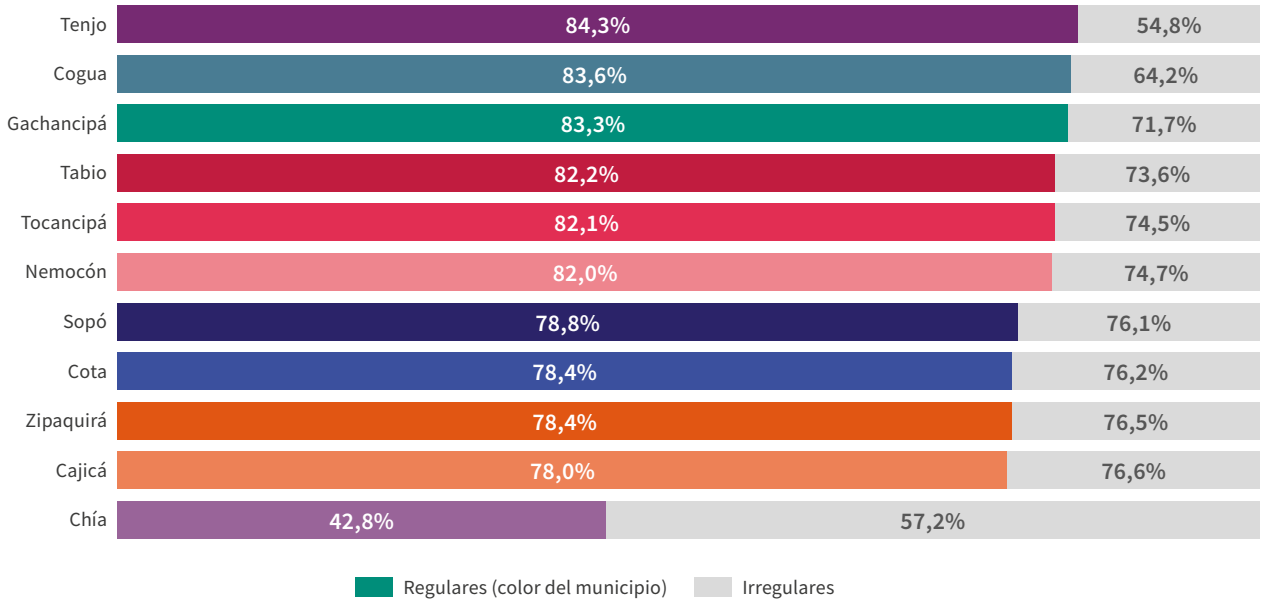
El mensaje es claro: en la mayoría de los municipios de Sabana Centro, la población venezolana ya está regularizada, lo que abre la puerta para avanzar en su integración laboral y social, con especial atención a la convivencia y a la inclusión escolar donde la proporción de migrantes es mayor. Chía, en cambio, necesita una estrategia propia: entender por qué allí la irregularidad es tan alta y revisar con Migración Colombia qué mecanismos de regularización vigentes podrían beneficiar a estas personas.

El 35,8 % de los migrantes de Sabana Centro está en situación irregular, la segunda cifra más alta del departamento, después de Soacha.

En Chía, el 57,2 % de los migrantes está en situación irregular; en los demás municipios, la cifra va del 16 al 22 %.

GRÁFICA 23.

Migrantes regulares e irregulares



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

¿Hombres o mujeres? La migración según el sexo

La gráfica de esta página muestra cómo se reparte entre hombres y mujeres la población venezolana de cada municipio de Sabana Centro. En cada barra aparecen el porcentaje de mujeres (a la izquierda de cada barra, con el color del municipio) y el de hombres (a la derecha, en gris), que juntos suman 100 %. Los municipios están ordenados de mayor a menor proporción de mujeres, de Chía arriba a Nemocón abajo. Esta información ayuda a entender quiénes llegan y qué apoyos pueden necesitar.

En la mayoría de los municipios el reparto es casi parejo, con entre el 46 % y el 53 % de mujeres. Nemocón (53,5 % de hombres), Cogua (53,3 %) y Tabio (53,0 %) tienen algo más de hombres, lo que puede relacionarse con oficios como la minería, la industria, la construcción, el trabajo agrícola o los cultivos de flores. Cajicá (50,3 % de hombres y 49,7 % de mujeres) está prácticamente en equilibrio. Aunque las diferencias parecen pequeñas, ayudan a reconocer qué tipo de trabajos atraen a la población migrante en cada lugar.

Chía es, de nuevo, la excepción. Allí solo el 42,5 % de los migrantes son hombres y el 57,5 % son mujeres: casi seis de cada diez. En proporción de mujeres le siguen Sopó (52,9 %), Zipaquirá (51,9 %), Tocancipá (51,7 %) y Gachancipá (51,0 %). Esta presencia femenina coincide con la elevada irregularidad que se observó en Chía en la página anterior y podría estar relacionada con trabajos en el servicio doméstico, el cuidado de personas, el comercio y los servicios personales, aunque esto debe confirmarse con información más detallada.

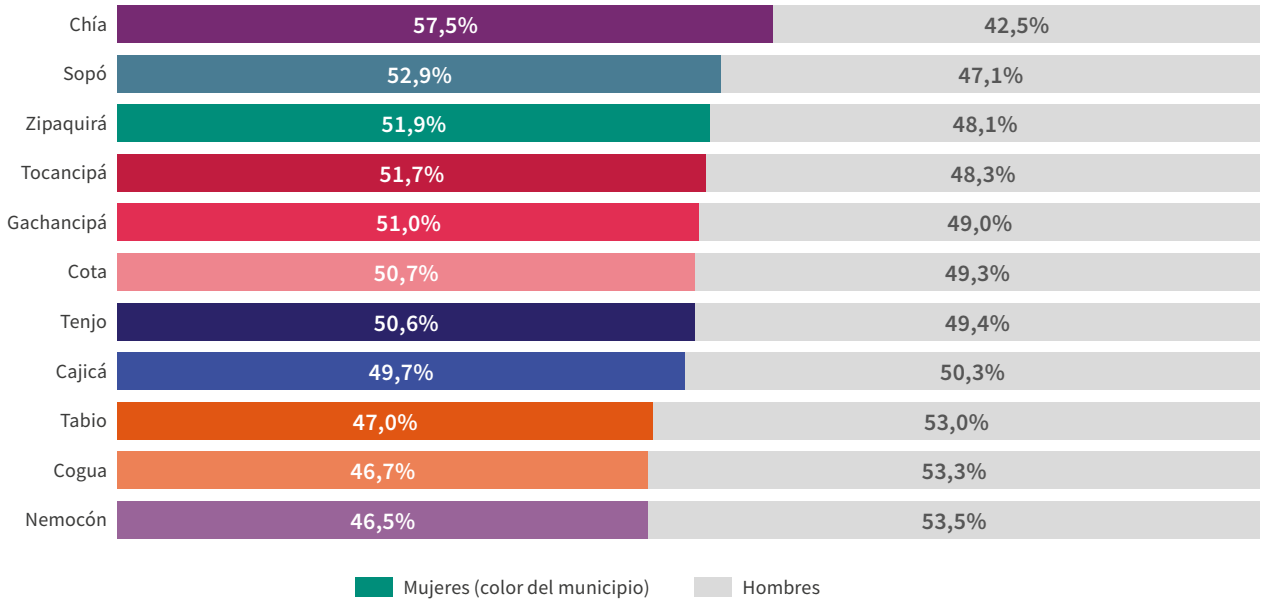
¿Por qué importa esta información? Porque hombres y mujeres migrantes enfrentan necesidades y riesgos distintos. Las mujeres están más expuestas a la informalidad en el trabajo doméstico, a la violencia basada en género, a la trata de personas y a las dificultades para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva. Los hombres, por su parte, suelen trabajar en oficios con mayor riesgo de accidentes y, con frecuencia, sin afiliación a la seguridad social. Cuando además se está en situación irregular, como ocurre con muchas migrantes en Chía, esos riesgos aumentan, porque resulta más difícil denunciar un abuso o acudir a un servicio público.

Para los gobiernos locales, el mensaje es que la oferta de servicios no debería ser idéntica en todos los municipios. Donde hay

algo más de hombres, pueden ser prioritarios la formación para el trabajo, la seguridad laboral y la prevención de riesgos. Donde hay más mujeres, ganan importancia el cuidado infantil, la salud materna y la prevención de violencias. En Chía, incluir el enfoque de género —es decir, tener en cuenta las necesidades particulares de mujeres y hombres— y unirlo a una estrategia de regularización es clave para que la integración de esta población avance.

En Chía, el 57,5 % de los migrantes son mujeres y el 18 % tiene 60 años o más; casi todas esas personas mayores no están regularizadas.

GRÁFICA 24.



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

¿Qué edad tienen los migrantes?

Conocer cuántos niños, adultos y personas mayores hay ayuda a saber qué servicios se necesitarán: colegios, empleo, salud o cuidado. La gráfica 25 divide a los migrantes de cada municipio en tres grupos de edad que, juntos, suman 100 %: niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años (a la izquierda de cada barra, con el color del municipio), personas de 18 a 59 años (en el centro, en gris) y personas de 60 años o más (a la derecha, en negro). Los municipios están ordenados de mayor a menor proporción de menores de edad. En la mayoría de los municipios la cifra está entre el 27 y el 34 %: cerca de tres de cada diez son menores de edad. Nemocón (34,0 %), Cota (31,5 %), Gachancipá (31,3 %) y Zipaquirá (30,1 %) tienen los valores más altos, lo que sugiere una migración familiar, de padres que llegan con sus hijos. Tabio (22,9 %) y, sobre todo, Chía (15,0 %) están muy por debajo.

Dentro de ese grupo, la gráfica 26 se centra en quienes tienen entre 5 y 17 años, la edad de ir al colegio. En casi todos los municipios representan entre el 22 y el 28 % de los migrantes, con Nemocón (28,1 %), Gachancipá (27,1 %) y Cota (26,1 %) a la cabeza; Tabio (18,6 %) y Chía (12,8 %) quedan atrás. En otras palabras, en la mayoría de los municipios cerca de uno de cada cuatro migrantes es un niño o adolescente que debería estar estudiando. Por eso, los colegios oficiales necesitan cupos, docentes y materiales

suficientes, y es clave encontrar a quienes están por fuera de las aulas, más expuestos al trabajo infantil, al embarazo adolescente y al reclutamiento por grupos ilegales.

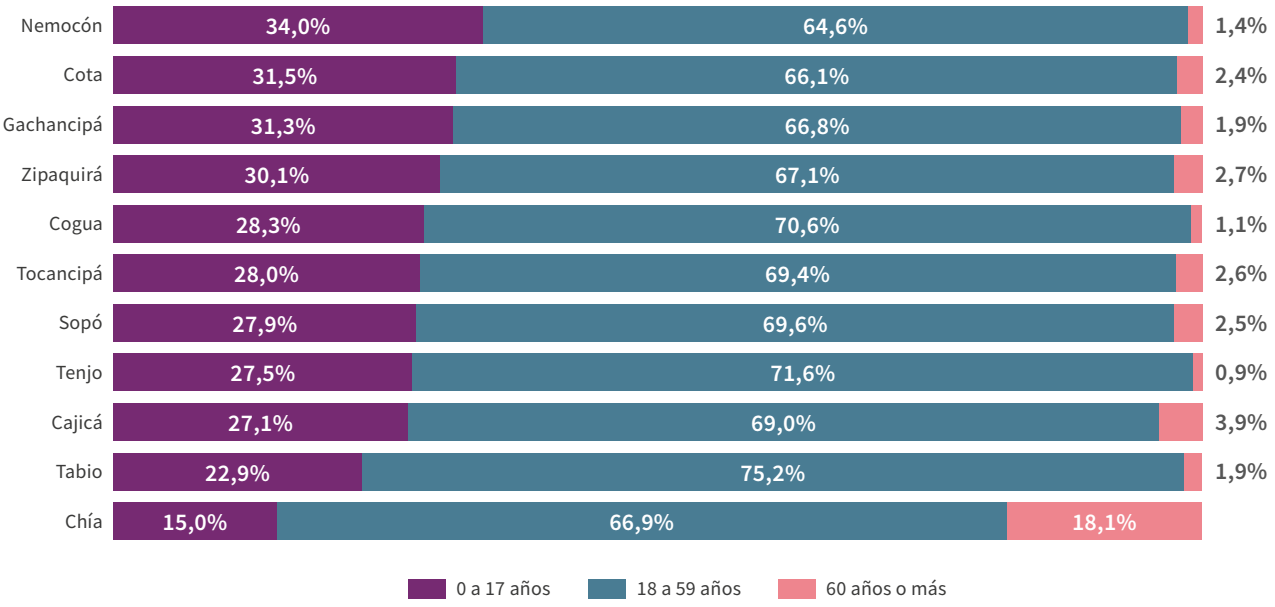
En la misma gráfica 25, la franja gris muestra a las personas en edad de trabajar, de 18 a 59 años, que son la mayoría en todos los municipios: entre el 64 y el 75 %. Tabio (75,2 %), Tenjo (71,6 %) y Cogua (70,6 %) encabezan la lista, y Cota (66,1 %) y Nemocón (64,6 %) tienen menos, porque allí hay más niños. Esta población, muchas veces con experiencia y estudios, es una oportunidad para la industria, la construcción, el comercio, los servicios y los cultivos de flores, siempre que pueda trabajar formalmente, esté regularizada y tenga sus títulos reconocidos.

Por último, la franja negra de la gráfica 25 corresponde a las personas de 60 años o más, un grupo pequeño en casi toda la región, por debajo del 4 %. Chía es la gran excepción: el 18,1 % de sus migrantes son personas mayores, casi cinco veces más que en Cajicá (3,9 %), el siguiente municipio. Este dato, junto con la alta proporción de mujeres y de personas en situación irregular vista en las páginas anteriores, muestra que Chía tiene un perfil propio, que conviene verificar con Migración Colombia.

Cada etapa de la vida pide respuestas distintas: cupos escolares y protección de la niñez donde hay más familias, empleo formal para los adultos, que son mayoría en todos los municipios, y atención en salud y cuidado para las personas mayores de Chía. Planear con esta información permite que la oferta pública llegue a quienes más la necesitan.

GRÁFICA 25.

Grupos de edad (0-17, 18-59, 60+)

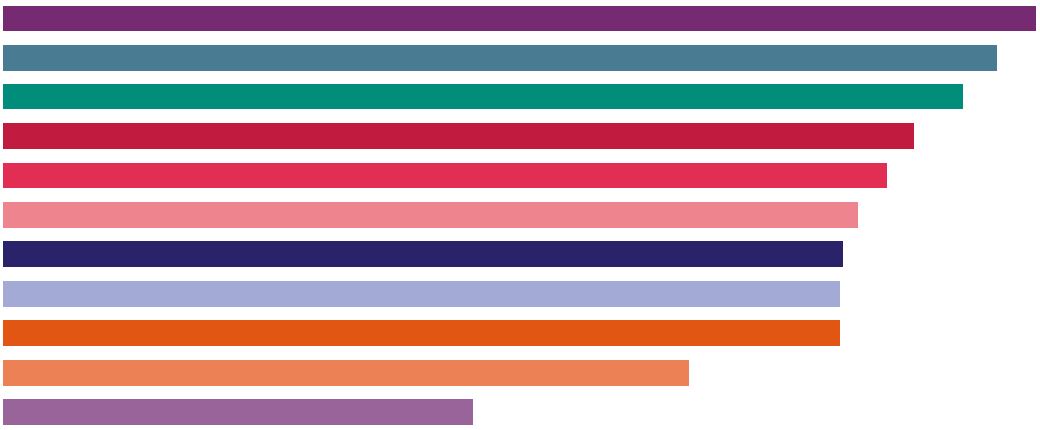


Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

GRÁFICA 26.

Porcentaje de 5 a 17 años (edad escolar)

Nemocón	28,1%
Gachancipá	27,1%
Cota	26,1%
Zipaquirá	24,8%
Sopó	24,0%
Tenjo	23,2%
Tocancipá	22,9%
Cajicá	22,8%
Cogua	22,8%
Tabio	18,6%
Chía	12,8%



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

Uno de cada cinco migrantes (19,3 %) tiene entre 5 y 17 años, lo que exige cupos escolares y estrategias de permanencia.

Niños, niñas y adolescentes migrantes

Las dos gráficas de este apartado retoman a los menores de edad de la sección anterior, pero separan a niños y niñas. Cada una indica qué parte del total de migrantes venezolanos de un municipio corresponde a ese grupo. La gráfica 27 incluye a todos los menores, de 0 a 17 años: en cada barra, las niñas aparecen a la izquierda, con el color del municipio, y los niños a la derecha, en gris; la barra completa equivale al total de menores, y los municipios están ordenados de mayor a menor proporción de niñas. La gráfica 28 sigue la misma lógica, pero solo para quienes están en edad escolar, de 5 a 17 años.

En la gráfica 27, los niños y adolescentes hombres representan entre el 14 y el 17 % de los migrantes en la mayoría de los municipios. Nemocón (18,9 %) y Gachancipá (16,9 %) tienen los valores más altos: en Nemocón, casi uno de cada cinco migrantes es un niño o adolescente hombre. Tabio (12,3 %) y Chía (7,5 %) quedan por debajo. Entre las niñas y adolescentes mujeres, Cota tiene la proporción más alta (16,4 %), seguida de Nemocón (15,1 %), Zipaquirá (14,9 %) y Gachancipá (14,4 %); Tabio (10,6 %) y Chía (7,6 %) tienen las más bajas. En general, el número de niños y de niñas es parecido; Cota es donde se observan más niñas.

Respecto a la edad escolar (gráfica 28), Nemocón (15,0 %) y Gachancipá (14,6 %) tienen la mayor proporción de niños, seguidos de Cogua (13,6 %) y Sopó (12,9 %): en la mayoría de los municipios, cerca de uno de cada ocho migrantes es un niño o adolescente hombre que debería estar en el colegio. Entre las niñas, Cota (13,5 %), Nemocón (13,1 %) y Gachancipá (12,4 %) encabezan la lista, mientras que Cogua (9,2 %), Tabio (8,3 %) y Chía (6,5 %) tienen los valores más bajos. Así, solo en Cota y Chía hay algo más de niñas que de niños en edad de estudiar, mientras que en Cogua, Gachancipá, Tabio, Nemocón y Sopó los niños superan claramente a las niñas.

¿Por qué separar por sexo? Porque niños y niñas migrantes enfrentan riesgos distintos. Los adolescentes hombres tienen más probabilidad de dejar el colegio para trabajar en la construcción, el comercio o el campo, y de ser reclutados por grupos ilegales. Las niñas y adolescentes están más expuestas a la violencia sexual, la trata de personas, el embarazo y las uniones tempranas,

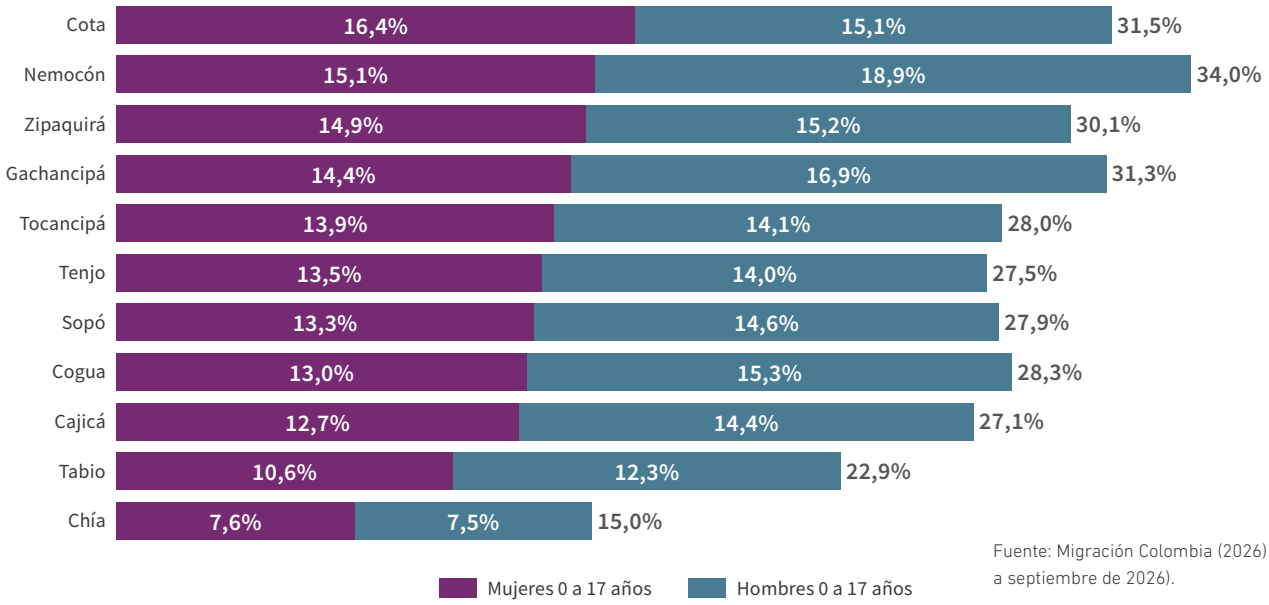
y al abandono escolar para cuidar a hermanos menores o hacer oficios domésticos.

Para los gobiernos locales no basta con ofrecer cupos escolares: también hay que lograr que niños y niñas permanezcan en el colegio, con alimentación, transporte, apoyo psicosocial y actividades recreativas, sobre todo en Nemocón, Gachancipá y Cogua.

A la vez, las comisarías de familia, las rutas de protección de la niñez y los programas de educación sexual deben incluir de forma explícita a las niñas migrantes, en especial en Cota, Nemocón y Zipaquirá. Proteger a la niñez migrante es invertir en el futuro de toda la comunidad y seguir edificando la integración migratoria en Sabana Centro.

GRÁFICA 27.

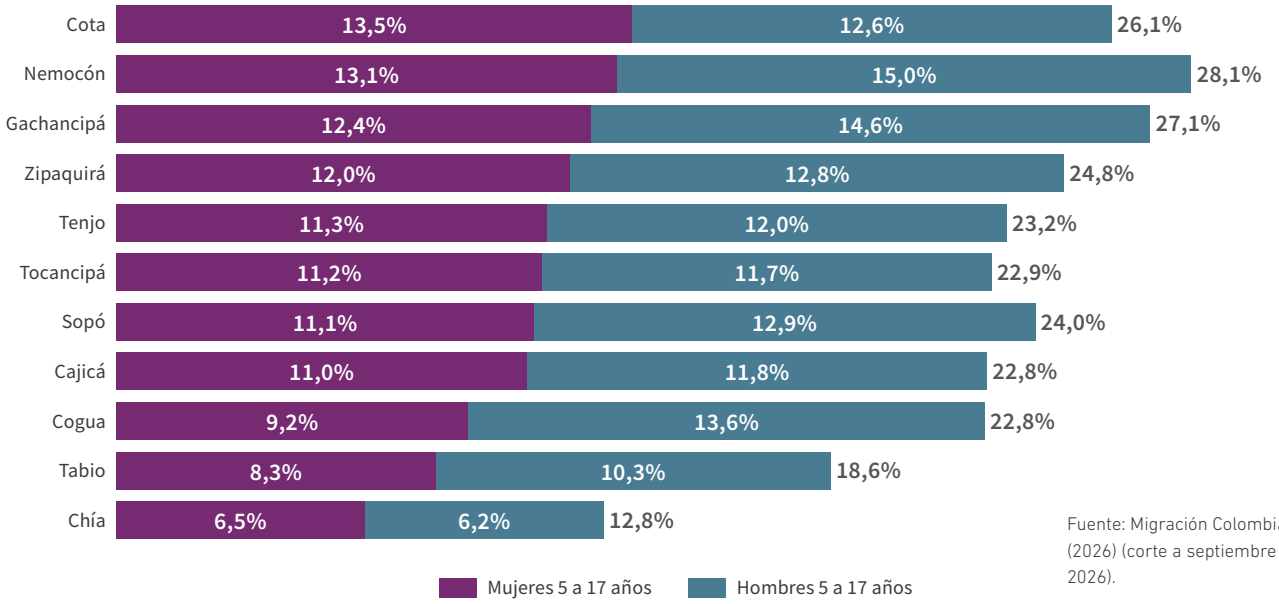
Niñas y niños de 0 a 17 años



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

GRÁFICA 28.

Niñas y niños de 5 a 17 años



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

Adultos y personas mayores migrantes

Las dos gráficas de apartado completan el retrato por edades y separan a hombres y mujeres. La gráfica 29 se refiere a los adultos en edad de trabajar, de 18 a 59 años, y la gráfica 30, a las personas de 60 años o más. En ambas, cada barra muestra qué parte del total de migrantes venezolanos del municipio pertenece a ese grupo de edad, con las mujeres a la izquierda, en el color del municipio, y los hombres a la derecha, en gris. En las dos, los municipios están ordenados de mayor a menor proporción de mujeres.

En la gráfica 29, los hombres adultos representan entre el 31 y el 35 % de los migrantes en la mayoría de los municipios. Tabio (40,0 %), Cogua (37,7 %) y Tenjo (35,4 %) tienen los valores más altos, y Chía el más bajo (28,9 %). Son, en buena medida, zonas rurales con cultivos de flores, agricultura, minería, construcción e industria, donde podría ser más común que los hombres lleguen primero, solos, y luego traigan a sus familias. Entre las mujeres adultas, Chía (38,0 %) y Sopó (37,9 %) encabezan la lista, seguidas de Tenjo y Tocancipá (36,1 %), mientras que Nemocón tiene el valor más bajo (30,5 %). En toda la región, más de una de cada tres personas migrantes es una mujer en edad de trabajar.

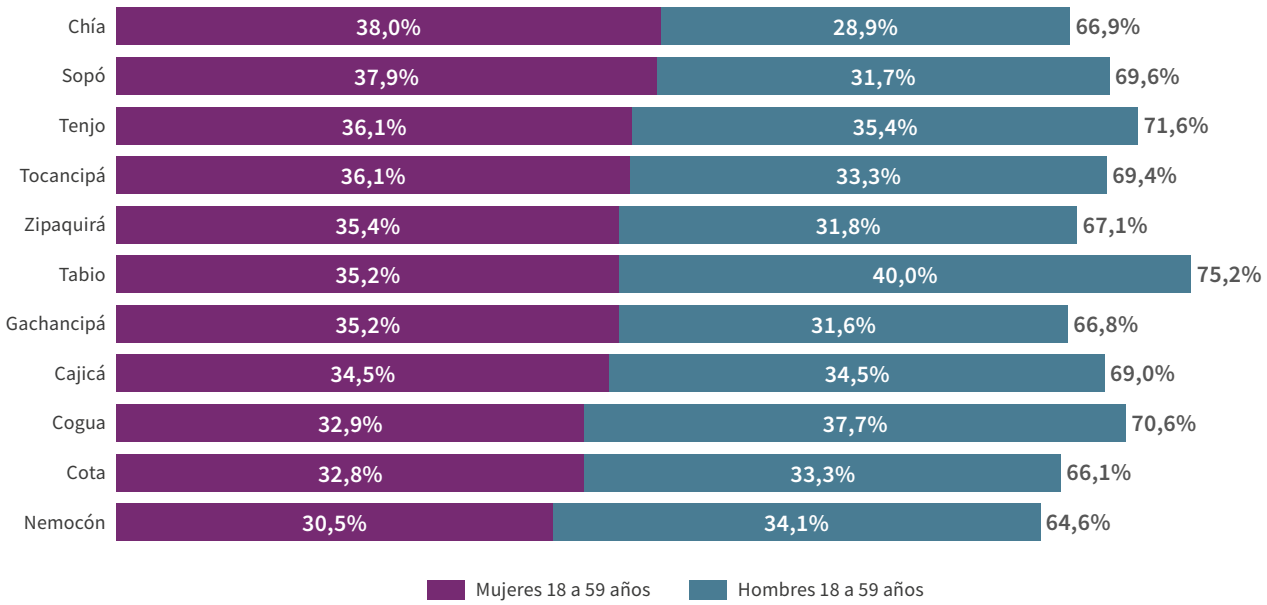
Las personas mayores son un grupo pequeño en casi todos los municipios: los hombres de 60 años o más no llegan al 1,5 % (en Tenjo no hay ninguno registrado) y las mujeres están entre el 0,8 y el 2,5 %. En Chía, en cambio, el 6,1 % de sus migrantes son hombres mayores y el 11,9 %, mujeres mayores (gráfica 30). Es decir, casi una de cada cinco personas venezolanas en Chía tiene 60 años o más, y dos de cada tres de ellas son mujeres, quizá abuelas, que llegaron a reunirse con su familia o a cuidar a los nietos. Como se ha dicho, este dato poco común debe confirmarse con Migración Colombia.

Cada grupo tiene necesidades propias. Los hombres adultos son clave para la economía local, pero están expuestos a la informalidad, a jornadas excesivas y a accidentes de trabajo sin protección. Las mujeres adultas trabajan con frecuencia en el servicio doméstico, el cuidado de personas, el comercio y los servicios personales, muchas veces sin contrato y mientras cuidan a sus hijos. Las personas mayores requieren control de enfermedades crónicas y medicamentos, y muchas no tienen pensión ni ingresos propios.

Para los gobiernos locales, esto se traduce en prioridades concretas: afiliación a la seguridad social, formalización laboral y formación para el trabajo en Tabio, Cogua y Tenjo; jardines infantiles, emprendimiento y rutas contra la violencia de género para las mujeres; y salud y programas para el adulto mayor en Chía. Apoyar a cada grupo según su realidad beneficia a hogares enteros.

GRÁFICA 29.

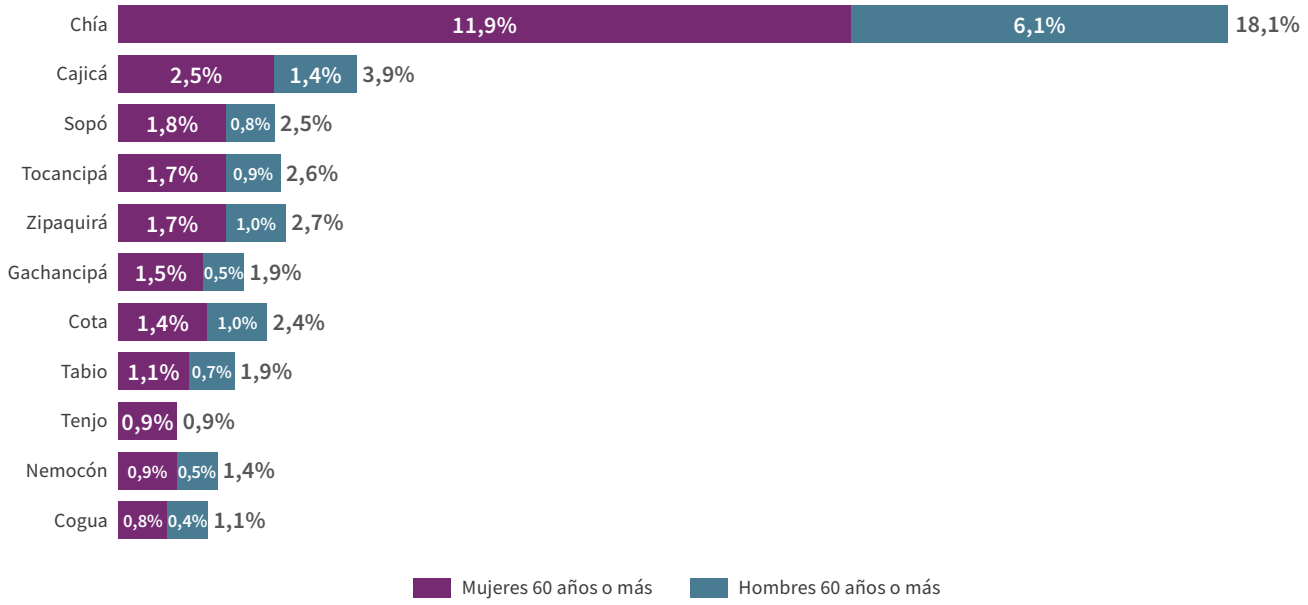
Mujeres y hombres de 18 a 59 años



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

GRÁFICA 30.

Mujeres y hombres de 60 años o más



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

Niños, niñas y adolescentes no regularizados

Las dos gráficas de este apartado se centran en un grupo especialmente sensible: los niños, niñas y adolescentes migrantes que están en situación irregular, es decir, que no tienen un permiso o documento vigente para vivir legalmente en el país. Cada una indica qué parte del total de migrantes venezolanos de un municipio corresponde a ese grupo: la gráfica 31 incluye a todos los menores de 0 a 17 años, con las niñas a la izquierda, en el color de cada municipio, y los niños a la derecha, en gris. La gráfica 32, con la misma lectura, se refiere solo a quienes están en edad escolar, de 5 a 17 años. En ambas, los municipios están ordenados de mayor a menor proporción de niñas.

En la gráfica 31, entre los niños y adolescentes hombres, Nemocón (4,0 %), Sopó (3,6 %) y Gachancipá (3,4 %) tienen los valores más altos, y Chía el más bajo (1,7 %). Entre las niñas, Cota (3,1 %) y Nemocón (3,0 %) encabezan la lista, seguidas de Zipaquirá (2,9 %), mientras que Chía vuelve a estar al final (1,6 %). Sumando ambos, Nemocón tiene la proporción más alta de menores no regularizados (7,0 %), seguido de Zipaquirá (6,0 %) y Cota (5,9 %), y Chía la más baja (3,2 %). En edad escolar, Nemocón (3,1 %) y Gachancipá (3,0 %) tienen la mayor proporción de niños no regularizados, y Cota (2,8 %) y Nemocón (2,6 %), la de niñas (gráfica 32). Sumando ambos, Nemocón tiene la proporción más alta de menores en edad escolar no regularizados (5,8 %), y Chía la más baja (2,7 %). Nemocón aparece siempre entre los primeros. Entre todos los menores, en Cota, Tabio y Cogua hay más niñas que niños en esta situación; en edad escolar, eso ocurre solo en Cota y Tabio, y en Cogua hay igual proporción de niñas y niños.

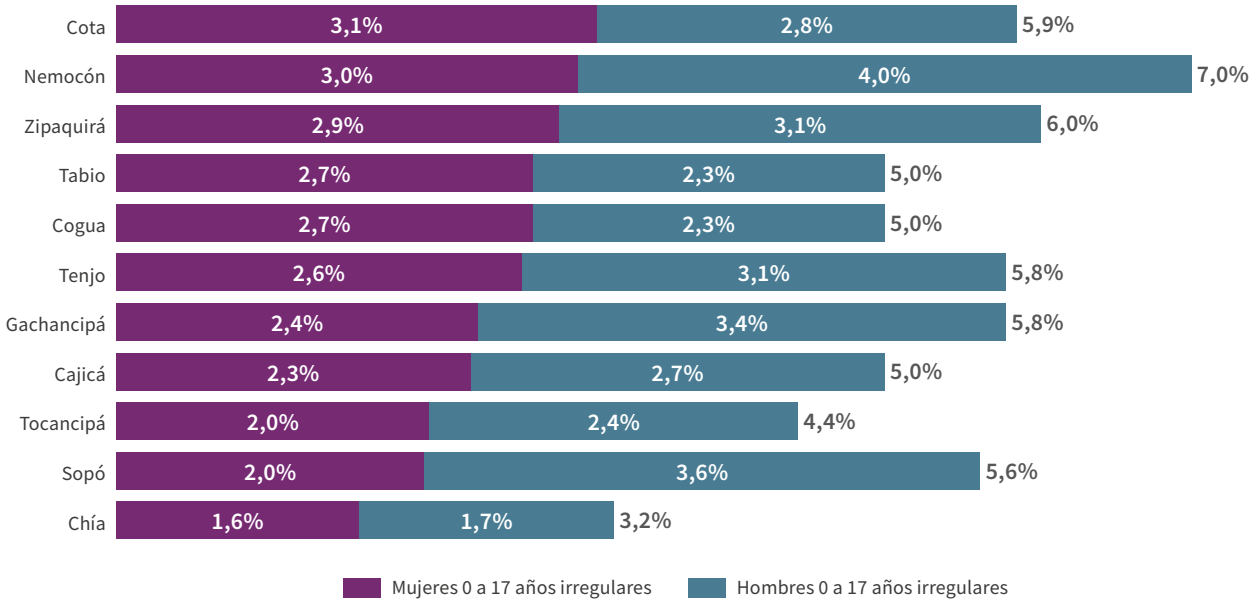
Estos porcentajes pueden parecer pequeños, pero en todos los municipios de Sabana Centro hay menores no regularizados, y detrás de cada cifra hay un niño o una niña con más riesgo de quedar por fuera del sistema educativo y de no recibir atención en salud. La irregularidad puede dificultar la matrícula, la entrega de certificados y el acceso a la alimentación o el transporte escolar. Además, los niños quedan más expuestos al trabajo infantil y al reclutamiento por grupos ilegales, y las niñas, a la violencia sexual, la trata de personas y las uniones tempranas. Muchas familias, por temor, evitan acudir a las autoridades.

Es importante saber que, en Colombia, todos los NNA tienen derecho a estudiar y a recibir atención en salud sin importar su situación migratoria; sin embargo, muchas familias no conocen este derecho. Por eso, los colegios son el mejor punto de encuentro con estas familias. Desde allí, las secretarías de educación pueden

informar sobre estos derechos, hacer seguimiento a la asistencia y a la matrícula, y trabajar con Migración Colombia para facilitar la regularización, aprovechando que los menores aún pueden acceder al ETPV. Los centros de salud y las rutas de protección de la niñez deben estar abiertos a estos menores, en especial en Nemocón, Gachancipá y Cota. Regularizar y proteger a la niñez migrante es una de las tareas más urgentes para seguir edificando la integración migratoria en Sabana Centro.

GRÁFICA 31.

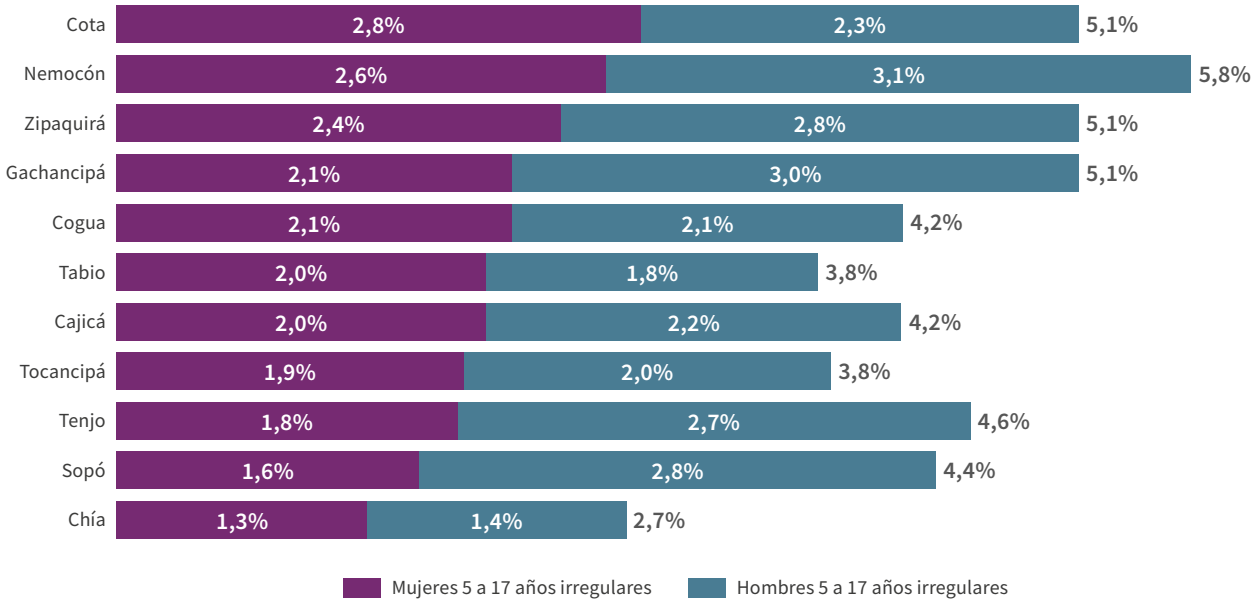
Niñas y niños de 0 a 17 años, irregulares



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

GRÁFICA 32.

Niñas y niños de 5 a 17 años, irregulares



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

Adultos y personas mayores no regularizados

Las dos gráficas de este apartado cierran el análisis por edades y se centran en los adultos y las personas mayores migrantes que están en situación irregular, es decir, sin un permiso o documento vigente para vivir legalmente en el país. La gráfica 33 se refiere a los adultos de 18 a 59 años y la gráfica 34, a las personas de 60 años o más. Se leen igual que las del apartado anterior: cada barra muestra qué parte del total de migrantes venezolanos del municipio pertenece a ese grupo de edad, con las mujeres a la izquierda, en el color de cada municipio, y los hombres a la derecha, en gris. En ambas, los municipios están ordenados de mayor a menor proporción de mujeres.

En la gráfica 33, entre los hombres adultos no regularizados, Chía tiene el valor más alto (15,3 %), muy por encima del resto, seguido de Cota (9,1 %), Cajicá (9,0 %) y Zipaquirá (8,1 %). Entre las mujeres adultas la diferencia es aún mayor: en Chía el 22,0 % de los migrantes son mujeres adultas no regularizadas, más de tres veces el valor de cualquier otro municipio; le siguen Sopó y Cajicá (7,0 %), y Tenjo tiene el valor más bajo (4,1 %). Sumando mujeres y hombres, Chía alcanza el 37,2 %, más del doble que Cajicá (15,9 %) y Cota (15,3 %), y Tenjo tiene el total más bajo (9,9 %). Chía es, además, el único municipio donde hay más mujeres que hombres adultos no regularizados; en Cogua la proporción de mujeres y de hombres es igual, y en el resto predominan los hombres. Al estar en situación irregular, estas personas no pueden firmar un contrato formal ni afiliarse a la seguridad social. Esto agrava los riesgos laborales ya descritos, y, en el caso de las mujeres, aumenta la exposición al acoso, la violencia de género y la trata de personas.

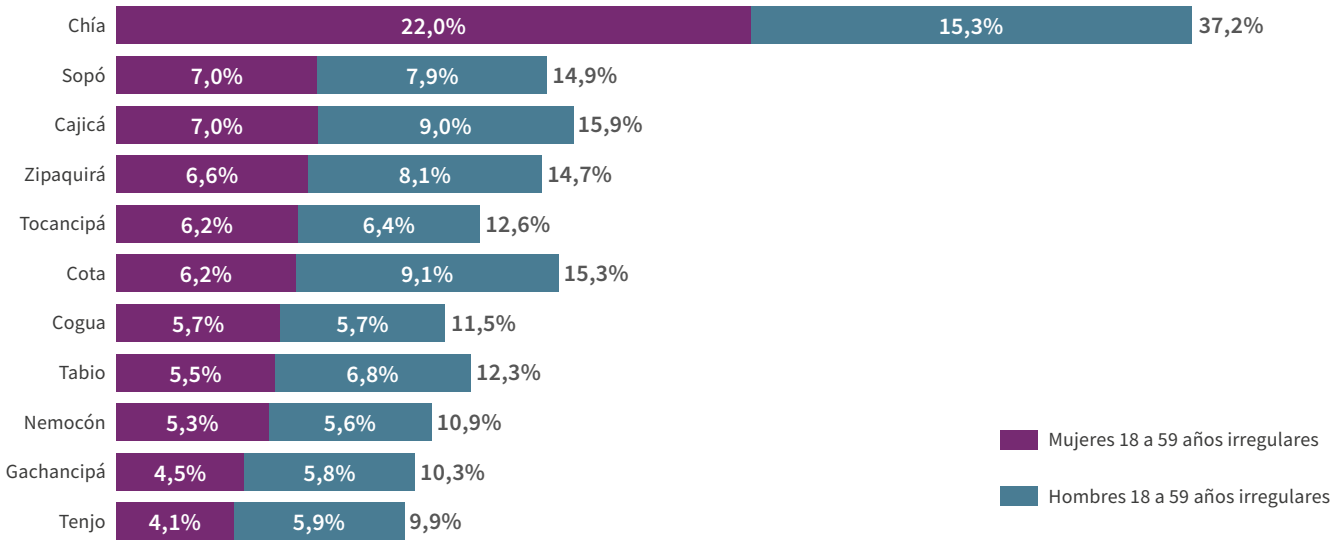
Entre las personas mayores (gráfica 34), casi todos los municipios tienen valores muy bajos: sumando mujeres y hombres, ninguno pasa del 1,1 % (Cajicá), y en Cogua y Tenjo no hay ninguna persona mayor en situación irregular. La situación de Chía es muy distinta: el 11,1 % de sus migrantes son mujeres mayores no regularizadas y el 5,6 % hombres mayores en la misma situación, para un total de 16,8 %, más de 15 veces el de Cajicá. En casi todos los municipios hay más mujeres que hombres mayores en esta situación. Al compararlo con la gráfica 30, se concluye que casi todas las personas mayores migrantes de Chía están en situación irregular: entre cero y una de cada seis personas venezolanas en ese municipio es un adulto mayor no regularizado, que difícilmente tiene pensión o afiliación a salud.

La irregularidad no solo afecta a quienes la viven. Cuando muchas personas trabajan sin contrato, se pierden aportes a la seguridad social y se crea competencia desleal frente a los trabajadores colombianos y las empresas formales.

Para los gobiernos locales, el mensaje es que Chía requiere una estrategia propia que combine jornadas de regularización con Migración Colombia, empleo formal y rutas de atención frente a la violencia para las mujeres, e inclusión de las personas mayores en los programas municipales de adulto mayor, salud y alimentación. En el resto de la región, conectar a los adultos con el empleo formal beneficia a migrantes, trabajadores colombianos y empleadores. Regularizar es la puerta de entrada a todo lo demás.

GRÁFICA 33.

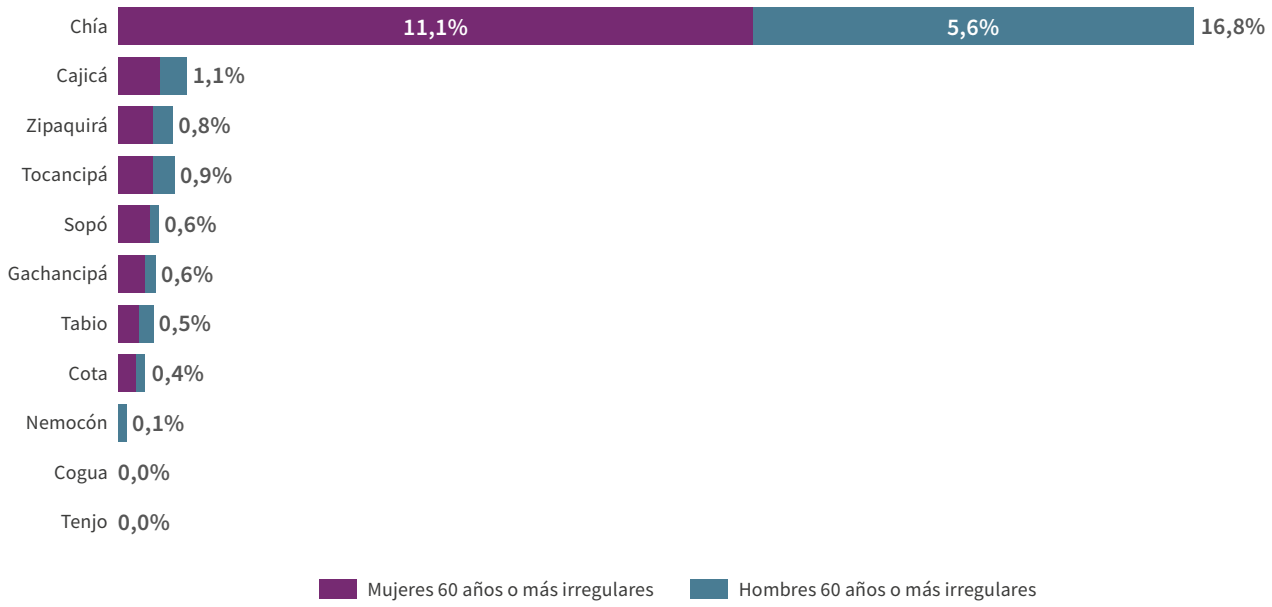
Mujeres y hombres de 18 a 59 años, irregulares



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

GRÁFICA 34.

Mujeres y hombres de 60 años o más, irregulares



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

Menores a un paso de la regularización

Las dos gráficas de este apartado se centran en un grupo que ya recorrió buena parte del camino hacia la regularización: los NNA migrantes de 5 a 17 años, en edad escolar, que están "en proceso". Son menores que se inscribieron en el ETPV, pero que todavía no han recibido el PPT, el documento que les da plena regularidad. No son irregulares, pero tampoco tienen aún su documento definitivo.

La gráfica 35 muestra qué parte de los menores migrantes en edad escolar de cada municipio está en esta situación. Nemocón (16,0 %), Zipaquirá (14,6 %) y Tabio (14,5 %) tienen las proporciones más altas; en los demás municipios, el valor está entre el 11 y el 14 %, y Tocancipá tiene el más bajo (11,0 %). En palabras sencillas, en toda Sabana Centro entre uno de cada nueve y uno de cada seis niños migrantes en edad escolar está esperando su documento.

La gráfica 36 pasa de los porcentajes a las personas y permite saber cuántos niños hay que atender en cada lugar. En total, 912 menores de la región están en proceso de regularización. Zipaquirá (259) y Chía (221) concentran más de la mitad, seguidos de Cajicá (116), Cota (75) y Tocancipá (65); los demás municipios tienen menos de 45 casos cada uno, y Cogua tiene el número más bajo (16). Ambas miradas se complementan: un porcentaje alto en un municipio pequeño, como Nemocón o Tabio, puede corresponder a pocos niños, mientras que en Zipaquirá y Chía se concentra la mayor cantidad.

¿Por qué importa? Mientras el trámite no termine, estos niños pueden tener dificultades para acceder a algunos servicios o para recibir sus certificados escolares, y sus familias viven con incertidumbre. Completar el proceso les da plena seguridad para estudiar, recibir atención en salud y proyectar su futuro en el país.

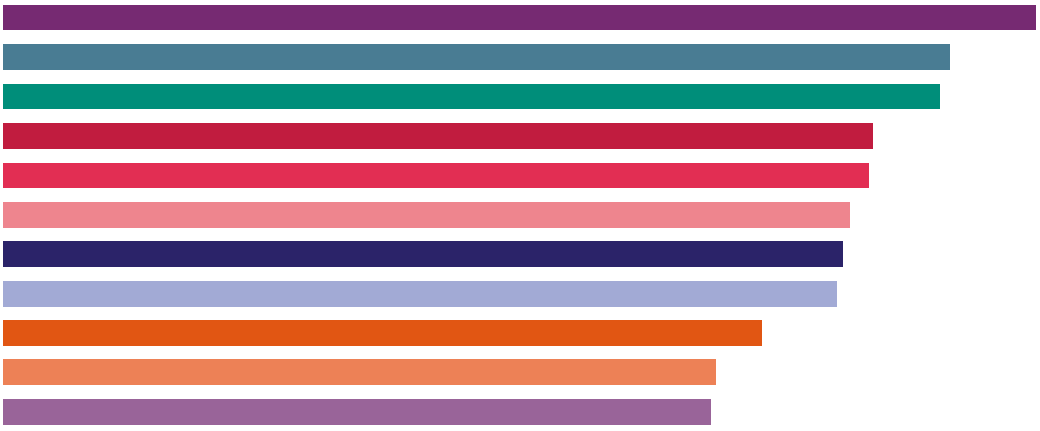
A diferencia de otros retos descritos en este informe, este tiene una solución al alcance de la mano. Se trata de un número manejable de casos, en los que la mayor parte del trabajo ya está hecha. Con una estrategia conjunta entre las secretarías de educación, los colegios y Migración Colombia para completar los pasos pendientes, como la toma de huellas y fotografía (datos biométricos) o la entrega del documento, sería posible terminar en poco tiempo la regularización de estos menores. Es una meta concreta y medible que puede incluirse en los planes de desarrollo municipales, con resultados visibles en el corto plazo, beneficios directos para la permanencia escolar y un paso firme hacia la integración.

912 menores esperan su PPT, sobre todo en Zipaquirá (259) y Chía (221); regularizarlos es viable a corto plazo.

GRÁFICA 35.

Porcentaje en proceso de regularización

Nemocón	16,0%
Zipaquirá	14,6%
Tabio	14,5%
Cogua	13,4%
Cota	13,4%
Tenjo	13,1%
Sopó	13,0%
Gachancipá	12,9%
Cajicá	11,7%
Chía	11,0%
Tocancipá	11,0%

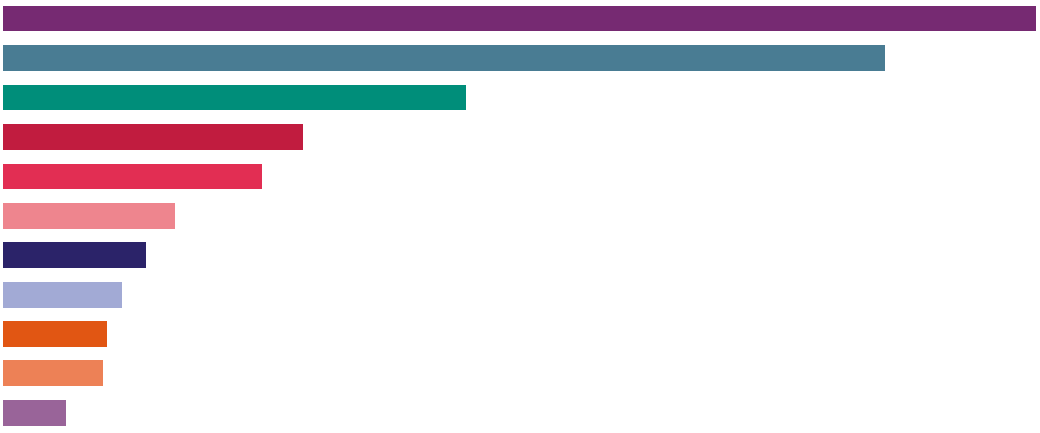


Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

GRÁFICA 36.

Número en proceso de regularización

Zipaquirá	259
Chía	221
Cajicá	116
Cota	75
Tocancipá	65
Gachancipá	43
Nemocón	36
Tenjo	30
Tabio	26
Sopó	25
Cogua	16



Fuente: Migración Colombia (2026) (corte a septiembre de 2026).

Recomendaciones para Sabana Centro

1. Gobernanza e institucionalidad local

1.1. Una instancia técnica única de coordinación migratoria. Escalar la Mesa Técnica de Migración a una secretaría técnica intermunicipal de Sabana Centro, con un enlace designado en cada alcaldía y la Universidad de La Sabana como posible anfitrión. Los municipios pequeños no necesitan una oficina propia, pero sí un enlace con funciones definidas.

1.2. Dejar de tratar la migración como emergencia. Incluir en los planes de desarrollo municipales una línea de integración migratoria con indicadores medibles (p. ej., porcentaje de NNA con PPT, afiliación al sistema de salud, matrícula y permanencia escolar). Chía, Zipaquirá y Cajicá requieren equipos y presupuestos estables; en los demás municipios basta con integrar a la población migrante en la oferta general.

1.3. Formación de funcionarios públicos. Diseñar un curso corto común para comisarías de familia, secretarías de educación y salud, personerías e inspecciones de policía de los once municipios. La Universidad de La Sabana podría ofrecerlo como proyecto de extensión.

2. Articulación con Bogotá y la región

2.1. Incluir la migración en la agenda Bogotá-región. Hoy existe la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (Congreso de Colombia, 2022), una plataforma para que Sabana Centro proponga una mesa regional de movilidad humana. Es el eje que mejor responde a la movilidad diaria entre los municipios y la capital.

2.2. Información abierta entre autoridades. Crear un tablero regional compartido que actualice la línea base con los cortes de Migración Colombia y los datos sectoriales (matrícula, afiliación a salud, atención en comisarías), alojado por el Programa de Sabana Centro Cómo Vamos.

3. Datos y caracterización

3.1. Sociocaracterización con enfoque territorial y diferencial. La línea base de 2026 es el primer paso. Lo siguiente es levantar información cualitativa por municipio (grupos focales, encuesta propia o módulos en el Sisbén) sobre empleo, vivienda y barreras de acceso.

3.2. Toma de decisiones basada en evidencia. Solicitar a Migración Colombia la verificación y desagregación del perfil atípico de Chía (mayoría de mujeres, 18 % de personas mayores, irregularidad del 57,2 %) antes de diseñar programas costosos. Ese dato aún no está explicado.

4. Regularización migratoria

4.1. Información sobre las vías de regularización para combatir el miedo. Prioridad en Chía: hacer jornadas de orientación con Migración Colombia en barrios y parroquias, con mensajes dirigidos a mujeres y personas mayores, que según la línea base concentran la irregularidad del municipio.

4.2. Regularizar familias, no solo individuos, y reconocer el PPT. Hacer un barrido de hogares con estatus mixto a partir de las matrículas escolares y de los afiliados a salud, y una campaña con el comercio y la banca locales sobre la validez del PPT.

4.3. Plena identificación de niños, niñas y adolescentes. Es la meta más alcanzable de la región: completar el trámite de los 912 menores en proceso (biometría y entrega del PPT) mediante jornadas en colegios de Zipaquirá, Chía y Cajicá, con un indicador incluido en los planes de desarrollo.

5. Niñez, adolescencia y educación

5.1. Seguimiento escolar intermunicipal con el NES (Número Establecido por la Secretaría de Educación). Acordar entre las secretarías de educación de Sabana Centro (y la departamental para los municipios no certificados) un protocolo para compartir los NES y alertar cuando un estudiante migrante deja de aparecer en el sistema.

5.2. Permanencia, nivelación y atención psicosocial. Concentrar esfuerzos en Nemocón, Gachancipá y Cota, donde la proporción de migrantes en edad escolar es la más alta: transporte, alimentación y refuerzo escolar.

5.3. La escuela como espacio de convivencia y protección. Incluir de forma explícita a las niñas migrantes en las rutas de pro-

tección y educación sexual de Cota, Nemocón y Zipaquirá, y a los adolescentes en la prevención del reclutamiento.

6. Inserción laboral y desarrollo económico

6.1. Bolsas de empleo sectoriales con formalización. Adaptar la idea a la floricultura, la agroindustria, la minería de sal y carbón y la industria de Tocancipá y Cogua, aprovechando la cercanía del Servicio Público de Empleo y del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

6.2. Informar al empresariado y certificar competencias. Organizar jornadas con gremios regionales (floricultores, cámara de comercio) y con los parques industriales de Tocancipá y Cota.

6.3. Red de cuidado para facilitar el empleo de las mujeres. Prioridad en Chía y Sopó, con mayor presencia de mujeres adultas, articulada con los sistemas municipales de cuidado.

7. Salud

7.1. Afiliación y metas de aseguramiento. Usar la alta regularidad de la mayoría de municipios para cerrar la brecha de afiliación, empezando por los hombres adultos de Tabio, Cogua y Tenjo, expuestos a accidentes laborales.

7.2. Salud sexual y reproductiva, salud mental y grupos especiales. Añadir la atención a personas mayores en Chía (enfermedades crónicas, medicamentos, programas de adulto mayor).

8. Vivienda

8.1. Esquemas de arriendo para la integración. Pertinente para municipios con presión sobre el arriendo (Chía, Cajicá, Zipaquirá), con dos fines: evitar la segregación y mejorar el parque habitacional.

9. Convivencia, xenofobia y acceso a la justicia

9.1. Pedagogía ciudadana y medios regionales contra la xenofobia. Aliarse con emisoras comunitarias y medios locales de la Sabana; la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, ya integrada a la Mesa Técnica, puede liderar este componente.

9.2. Líderes comunitarios y juntas de acción comunal. Priorizar los barrios con mayor proporción de migrantes en Chía, Gachancipá, Nemocón y Tocancipá.

9.3. Acceso a la justicia y resolución de conflictos. Hacer jornadas móviles de conciliación y orientación jurídica de las personerías, con apoyo de consultorios jurídicos universitarios.

9.4. Seguridad con enfoque de derechos. Los 19 responsables de seguridad que participaron en la Mesa Técnica son el punto de entrada. Se recomienda incluir indicadores de victimización de migrantes en los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) municipales y reforzar las rutas contra la violencia de género en Chía.

10. Participación y asociatividad

10.1. Asociatividad y participación de la población migrante. Ante la posibilidad de votar en las elecciones locales de 2031, conviene abrir desde ahora espacios de participación (consejos consultivos, pedagogía electoral y democrática) para prevenir la polarización.

11. Tránsito del PPT a la visa de residente

11.1. Orientación local para el trámite de la visa de residente (Visa R). Ofrecer acompañamiento presencial desde el enlace migratorio de cada alcaldía, junto con las personerías y los consultorios jurídicos universitarios, para reunir los documentos (pasaporte, certificado de movimientos migratorios, antecedentes penales venezolanos apostillados) y para diligenciar la solicitud en la plataforma de la Cancillería. El poco avance en el paso del PPT a la Visa R no se explica solo por el tiempo que exige el trámite: también influyen barreras económicas, burocráticas y tecnológicas, y la falta de información clara (Trompetero y Moreno-Sáchica, 2025). Prioridad en Chía, Zipaquirá y Cajicá, donde vive la mayor parte de la población migrante.

11.2. Información en lenguaje claro y sin intermediarios. Elaborar una guía breve y verificada sobre requisitos, costos y pasos del trámite, que podría liderar la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana y difundirse con organizaciones de base migrante, parroquias y juntas de acción comunal. La guía debe advertir sobre los gestores no oficiales y los tutoriales en redes sociales, que encarecen el trámite y llevan a errores en la solicitud.

11.3. Funcionarios que sepan orientar. Incluir un módulo sobre la Visa R en el curso común para servidores públicos, porque algunos funcionarios desconocen el procedimiento y eso aumenta la desinformación.

11.4. Aliviar la carga económica de los hogares. En 2026, la Visa R cuesta cerca de USD 464 por persona entre estudio, expedición e impuesto de timbre (unos $1,5 millones a la TRM de octubre). Si se suman la cédula de extranjería y el certificado de movimientos migratorios, el trámite supera un salario mínimo ($1.750.905). Para quien no tiene pasaporte

vigente, el costo llega a casi 1,5 salarios mínimos. La carga se multiplica en las familias con varios integrantes (Trompetero y Moreno-Sáchica, 2025). Se recomienda gestionar con los cooperantes de la Mesa Técnica apoyos focalizados para hogares numerosos y de bajos ingresos, y vincular la información sobre la Visa R a las rutas de empleo formal, para que los hogares planeen ese gasto con anticipación.

11.5. Incidencia regional y meta 2031. Desde la Mesa Técnica, pedir al Gobierno nacional cinco medidas:

a) Unificar y publicar todos los requisitos, incluidos los que se exigen por facultad discrecional, como la acreditación de ingresos.
b) Revisar la tarifa, como se hizo con la visa de visitante especial.
c) Mejorar la plataforma de la Cancillería.
d) Asegurar que la Cancillería y Migración Colombia compartan la información del trámite (interoperabilidad).
e) Publicar datos de solicitudes, aprobaciones y rechazos desagregados por municipio.

Esos datos deberían alimentar el tablero regional, con un indicador de avance sobre los 16.947 migrantes regulares de 18 años o más de Sabana Centro. Si el tránsito no ocurre antes de que el Estatuto expire en 2031, esta población volverá a la irregularidad.

LOS AUTORES

Ronal F. Rodríguez

Politólogo, internacionalista y magíster en Ciencia Política, con una trayectoria enfocada en el análisis del contexto político, económico y social de Venezuela y su relación con Colombia. Es profesor de la Universidad de La Sabana. Es vocero e investigador del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, donde ha trabajado por más de dos décadas en investigación. Además, es coordinador del Radar Colombia Venezuela en alianza con la Fundación Konrad Adenauer. Escribe para *El Espectador* y *La Silla Vacía*, y es analista invitado en medios. Lidera la Bitácora Migratoria, centrada en fenómenos de movilidad humana proveniente de Venezuela.

Mónica Hurtado Lozano

Politóloga de la Universidad de Los Andes con maestría en Estudios de América Latina de la Universidad de Stanford y maestría en Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame. Actualmente, es profesora asociada de la Facultad de Estudios Jurídicos, Políticos e Internacionales de la Universidad de La Sabana. Fue consultora del programa de trata de personas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sus investigaciones se han concentrado en comercios ilícitos, trata de personas y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes para la guerra.

Maria Vallentina Rojo Posada

Estudiante de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Sabana. Es coordinadora del Observatorio de Latinoamérica de la misma universidad y hace parte del Semillero de Asuntos Internacionales, donde ha desarrollado investigaciones sobre cómo la personalidad de líderes como Donald Trump puede influir en la toma de decisiones de política exterior frente a Latinoamérica. Es consejera académica del grupo de debate estudiantil ONU Sabana y subsecretaria general adjunta de Naciones Unidas para el Modelo de Naciones Unidas de la Universidad de La Sabana.

Sophie Amortegui Oliver

Estudiante de Ciencias Políticas y Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana, con experiencia en comunicación política, liderazgo juvenil y participación ciudadana. Actualmente trabaja en una agencia de comunicación política, donde participa en el desarrollo de estrategias para campañas y proyectos políticos. Ha estado vinculada a medios y espacios de participación juvenil, participando en iniciativas nacionales e internacionales de liderazgo. Es representante estudiantil del Fondo de Estudiantes de Ciencias Políticas, coordinadora del Observatorio de Latinoamérica, voluntaria del Grupo Representativo de Solidaridad e integrante del Semillero de Asuntos Internacionales. Su experiencia integra comunicación, política y asuntos públicos.

REFERENCIAS

Congreso de Colombia (1994, 2 de junio). Ley 136 de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. *Diario Oficial* No. 41.377.

Congreso de Colombia (2018, 9 de julio). Ley 1909 de 2018. Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos de las organizaciones políticas independientes. *Diario Oficial* No. 50.619.

Congreso de Colombia (2021, 4 de agosto). Ley 2136 de 2021. Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado colombiano —PIM—, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* No. 51.756.

Congreso de Colombia (2022, 8 de febrero). Ley 2199 de 2022. Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expiden normas para garantizar su adecuada implementación (Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca). *Diario Oficial* No. 51.942.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025). *Proyecciones de población nacional (2018-2070), departamental (2018-2050) y municipal (2018-2042) por área, sexo y edad* (Conjunto de datos). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

Departamento Nacional de Planeación (s. f.). *Tablero de control: Educación* (Tablero de control intersectorial). Observatorio Nacional de Migraciones (ONM). https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/observatorio-nacional-migraciones/Paginas/tablero-de-control-onm.aspx

Extrategia Medios (2023a). Así quedó conformado el Concejo Municipal de Chía para el periodo 2024-2027. https://extrategiamedios.com/asi-quedo-conformado-el-concejo-municipal-de-chia-para-el-periodo-2024-2027/

Extrategia Medios (2023b). Así quedó conformado el Concejo Municipal de Zipaquirá para el periodo 2024-2027. https://extrategiamedios.com/asi-quedo-conformado-el-concejo-municipal-de-zipaquira-para-el-periodo-2024-2027/

La República (2023, 29 de octubre). Editorial. Resultados elecciones Concejo (Cundinamarca) 2023. *La República*. https://www.larepublica.co/elecciones-territoriales-2023/resultados-concejo/

Migración Colombia (2019a). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 30 de junio de 2019* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2019b). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de octubre de 2019* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2020a). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 30 de junio de 2020* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2020b). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 30 de julio de 2020* (Infografía de caracterización). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2020c). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de agosto de 2020* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2020d). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 30 de septiembre de 2020* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2020e). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de octubre de 2020* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2020f). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de diciembre de 2020* (Compendio estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2021a). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de enero de 2021* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2021b). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de agosto de 2021* (Compendio estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2022a). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 28 de febrero de 2022* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2022b). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de octubre de 2022* (Reporte estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2022c). *Distribución de ciudadanos venezolanos en Colombia: corte al 31 de diciembre de 2022* (Compendio estadístico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia - Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2023a). *Radiografía de la migración venezolana en Colombia: corte al 31 de agosto de 2023* (Informe de caracterización). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia - Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2023b). *Informe de distribución y estado de avance de la migración venezolana: corte al 31 de agosto de 2023* (Reporte técnico). Ministerio de Relaciones Exteriores.

Migración Colombia (2026). *Migrantes venezolanas(os) en Colombia: cortes a junio, julio y septiembre de 2026* (Tablero de datos). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3). https://www.migracioncolombia.gov.co/planeacion-y-estadistica/observatorio-om3

Ministerio de Relaciones Exteriores (2026, 26 de marzo). Resolución 3969 de 2026. Por la cual se ajustan las tarifas de las tasas para los usuarios de los servicios que presta el Ministerio de Relaciones Exteriores y se derogan las que le sean contrarias. Diario Oficial No. 53.445.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024a). *Estado de avance de la regularización migratoria en el marco del ETPV: mayo 2021 - febrero 2024* (Informe especial). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024b). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 31 de enero de 2024* (Boletín mensual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024c). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 29 de febrero de 2024* (Boletín mensual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024d). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 31 de marzo de 2024* (Boletín mensual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024e). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 30 de abril de 2024* (Boletín mensual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024f). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 31 de mayo de 2024* (Boletín mensual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024g). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 30 de junio de 2024* (Boletín mensual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024h). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 31 de agosto de 2024* (Boletín mensual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2024i). *La salud de la población migrante venezolana en Colombia: análisis a partir de la encuesta de caracterización del ETPV* (Informe especial). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) (2025). *Estimación del número de migrantes venezolanos presentes en Colombia: corte al 31 de diciembre de 2024* (Boletín anual). Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia.

Observatorio de Venezuela (2024). *La migración venezolana en infografías*. Universidad del Rosario. https://urosario.edu.co/sites/default/files/2024-02/la-migracion-venezolana-en-infografias.pdf

Observatorio de Venezuela y Fundación Konrad Adenauer (2019). *Las migraciones en el contexto colombo-venezolano*. Universidad del Rosario, KAS. https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-11/Las-migraciones-en-el-contexto-colombo-venezolano.pdf

Observatorio de Venezuela y Fundación Konrad Adenauer (2020a). *Migrantes en Colombia: integración sin discriminación*. Universidad del Rosario, KAS. https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-11/Migrantes-en-Colombia-integracion-sin-discrimnacion.pdf

Observatorio de Venezuela y Fundación Konrad Adenauer (2020b). *Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Barranquilla*. Universidad del Rosario, KAS. https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-11/Migracion-BARRANQUILLA.pdf

Observatorio de Venezuela y Fundación Konrad Adenauer (2020c). *Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Bogotá D.C*. Universidad del Rosario, KAS. https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-11/Migracion-BOGOTA.pdf

Observatorio de Venezuela y Fundación Konrad Adenauer (2020d). *Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Medellín*. Universidad del Rosario, KAS. https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-11/Migracion-MEDELLIN.pdf

Ramos Pismataro, F., Robayo León, M. C. y Las Heras Leizaola, T. (2022). *El reto de la integración: desafíos y oportunidades de la gestión migratoria en Colombia 2022-2026*. Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario, KAS. https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-11/El-reto-de-la-integracion-desafi%C-C%81os-yoportunidades.pdf

Registraduría Nacional del Estado Civil (2023). *Consulta de documentos de escrutinio – Elecciones territoriales 2023*. https://escrutinios-2023.registraduria.gov.co/actas-escrutinio

Trompetero, M. G. y Moreno-Sáchica, A. M. (2025). Del papel a la práctica: principales desafíos del tránsito del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos a la Visa de Residente. En F. Ramos Pismataro, R. F. Rodríguez, M. C. Robayo León y T. Las Heras Leizaola (Eds.), *10 años de la respuesta de Colombia a la migración venezolana: crisis, respuesta y desafíos* (pp. 340-344). Universidad del Rosario, KAS. https://www.kas.de/documents/d/kolumbien/libro-10-anos-de-la-respuesta

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (2026, 10 de febrero). Resolución 0599 de 2026. Por la cual se fijan las tarifas por los servicios que presta la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. https://www.migracioncolombia.gov.co/fileadmin/user_upload/resoluci%C3%B3n_PPT/Resolucion_0599_del_10_de_febrero_de_2026.pdf

SABANA CENTRO
cómovamos

Universidad de
La Sabana

Mesa Técnica de Migración
Observatorio de Sabana Cómo Vamos

